Mártes 10 de Mayo de 1870 BUENOS AIRES AÑO I---Núm. 102

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 10—ss. Antonio arzobispo y Cirilo m.

Municipalidad.

SESION DE 3 DE MAYO DE 1870.

Estraordinaria.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, leida, aprobada y formada el acta de la anterior se puso á discusion la renuncia del Ingeniero Municipal y nota insistiendo en ella.

Como se observará que si los Sres. Martinez de Hoz y Tamini se abstenian de tomar parte en su consideracion no habria número suficiente para ello, el segundo de estos Sres. manifestó que solo en el deseo de evitar esa estremidad perjudicial á la corporacion, que no puede continuar sin Ingeniero, consentia en variar de resolucion.

El Sr. Arrufó, que á su juicio no cabe discusion sobre el particular desde que está en la conciencia de todos que el Sr. Pellegrini, [illegible] buenos deseos ni ahora ni antes ha satisfecho las necesidades de su puesto, como corresponde á una ciudad como esta, y que por consiguiente la renuncia debe ser admitida, agradeciéndole los servicios prestados.

Asi se dispuso por afirmativa general absteniéndose de votar el Sr. Martinez de Hoz.

Susistóse en seguida un largo cambio de esplicaciones acerca de la manera de reemplazar al citado empleado y sobre la oportunidad y conveniencia de las obras practicadas por la Comision de Ingenieros al sud de la ciudad, manifestándose por el Sr. Tamini que los planos y esplicaciones sobre ellas han debido ser puestos en conocimiento de la Municipalidad, despues del que se resolvió que ambos asuntos serian considerados en la sesion del dia siguiente, asi como las bases para la nueva licitacion del servicio de la limpieza pública.

Procedióse despues al nombramiento de la Comision de Fiestas, recayendo esta en los Sres. Arrufó y Martinez de Hoz.

Leido el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando no aceptar las propuestas hechas por varias personas respecto del ramo de la Loteria de Beneficencia y que se oficie al gobierno para que recabe urgentemente de la Legislatura la sancion de una ley prohibiendo la venta de billetes de toda otra loteria, el Sr. Arditi espuso: que aun cuando no conoce las propuestas por no haber sido leidas, suponiendo que ellas partan de la base de tomar el contratista el monto total de la emision y nada mas estará por la aceptacion de la mas ventajosa que segun los datos que ha obtenido deja á la Corporacion una utilidad de mas de dos millones de pesos al año, sin perjuicio de recabar la sancion de la medida restrictiva indicada.

El Sr. Martinez de Hoz: opinó porque siendo este un asunto sério debia estudiarse con alguna detencion, para lo que debia aplazarse.

El Sr. Arrufó: que la Seccion de Hacienda ni ha leido siquiera las propuestas, limitándose únicamente á encarar la cuestion por el lado de la moral, sin la que no puede haber buena administracion y que va á ser hondamente afectada por el ensanche que al juego ha de dar el particular con perjuicio de la poblacion en general, al que la misma Municipalidad habria contribuido eficazmente.

El Sr. Martinez de Hoz: que si la Seccion piensa que el juego es inmoral ha debido pedir su abolicion y él la habria apoyado calorosamente; pero cuando esto no se ha hecho y lejos de eso ha venido á pedir privilegio para lo que considera inmoral, pues no importa otra cosa la sancion de la prohibicion de las demas loterias, estará porque del juego tal cual existe hoy y sin aumento en lo futuro, se saque la mayor utilidad, á lo que tienden las propuestas leidas, ya que no se ha querido ó podido reemplazar el recurso que ofrece y que tiene un destino humanitario, por algun otro.

El Sr. Arditi: que las propuestas no dicen si se ha de aumentar ó no el total de las emisiones, lo que es indispensable saber positivamente: que no se opone á que se prohiba la venta de los billetes de otras loterias, pero que estará por la propuesta mas ventajosa, siempre que no se dé al juego mayores resultados que los que la Municipalidad obtiene en la actualidad, conservando esta siempre la Administracion é intervencion que ahora; y finalmente que el temor de que acresente el juego en la poblacion es infundado, pues ese aumento solo vendrá á hacerse á espensas de las loterias de afuera que encontrarán mas competencia que ahora en un Empresario particular, lo que ahora no sucede viniendo ellas á utilizar como hasta el presente lo que puede y debe el Municipio esclusivamente.

El Sr. Vice-Presidente: que el principio moral á que alude la Seccion de Hacienda en su dictámen es justísimo á todas luces, pero que no es menos cierto que conservando el juego, se vulnera lo mismo tal como se hace hoy: que como por alguno de los medios propuestos y con mayor desventaja pecuniaria en el primer caso y lo que es mas sin ninguna utilidad de otro género, sino es para las Empresas de las loterias esteriores.

El Sr. Arditi: insistió en que debia aceptarse la propuesta mas ventajosa, siempre que la administracion de la Loteria no salga de la Municipalidad y no se aumente el monto de la emision, y el Sr. Martinez de Hoz en que se suprima el juego si se declara inmoral ó en que si se conserva se saque de él el mejor partido como ya ha dicho.

El Sr. Sassemberg: que para el rechazo de las propuestas milita, ademas de las razones consignadas en el dictámen de la que no ha habido la licitacion necesaria.

Varios señores Municipales observaron que ella no lo es desde que no se trata de la enagenacion de renta alguna, sino simplemente y hasta cierto punto de hacer vender por una persona los billetes que se dan ahora á vender á muchas.

El Sr. Livingston: que desde que la seccion de Hacienda no aconseja la prohibicion del juego, es evidente que está por que continúe, y en ese caso su opinion es que debe sacarse de él la mayor utilidad posible, desde que de ello no resulta perjuicio alguno.

En el mismo sentido se espresó el señor Nuñez.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular se puso á votacion el dictámen y resultó empatada, decidiendo el señor Vice Presidente por su rechazo, quedando acordada la publicacion de todos los antecedentes junto con la presente acta.

A indicacion del señor Livingston se dispuso el nombramiento de una Comision para que en presencia de las propuestas formule un proyecto de contrato y lo someta á la aprobacion de la corporacion, siendo designado por mayoria de votos para componerla los señores Vice-Presidente, Arditi y Livingston.

Leido el dictámen de las secciones de Hijiene, Obras públicas y Hacienda, aconsejando en disidencia esta última la aprobacion como mas ventajosa en la licitacion de la propuesta de D. Manuel Rocha y Ca. con la fianza de D. Cándido A. Galvan y D. Anjel Viale, para la construccion del matadero público, abonándoseles por la obra durante nueve años y once meses seis pesos por cada cabeza de ganado vacuno que en él se mate y demas condiciones de la licitacion, el señor Tamini espuso: que despues de lo que en esta como en anteriores municipalidades se ha dicho y hecho respecto del matadero público, cree que es innecesario hablar sobre su conveniencia, tanto mas cuanto que ahora no se trata sino de hacer efectiva una sancion municipal, aprobando la propuesta mas ventajosa de las recibidas á virtud de ella.

El señor Sassemberg: á nombre de la Seccion de Hacienda y fundando su disidencia espuso: que á juicio de esta el plano del injeniero ha debido someterse al estudio de una comision de peritos: que la matanza diaria calculada en seiscientas cabezas, es insuficiente debiendo haberlo sido en mil, y como consecuencia natural es indispensable calcular el costo de las obras en ocho millones en vez de seis, cuyo capital podria reunirse por medio de acciones al portador de mil pesos cada una, con de amortizacion cuyo servicio se pagaria con un millon ciento veinte mil pesos anuales, sacados del producido de la renta de abasto, que asciende á mayor cantidad que esa, quedando la deuda chancelada en once años y ocho meses, aun cuando no se quisiera ó pudiera recargar ese impuesto con cuatro pesos por cabeza, lo que dejaria á la corporacion una renta aproximada de un millon de pesos al año y un edificio público en condiciones de satisfacer cumplidamente todas las necesidades.

El señor Tamini: que en obras como esta y otras análogas, no cree necesario el exámen de los planos de un perito por otro, porque no es posible inventar nada sobre el particular, sino simplemente copiar: q' desde hace muchos años se trata de relizar esta obra sin haberse podido conseguirlo, hasta que la Municipalidad anterior comisionó al Ingeniero para que formára un plano de ella valiéndose de sus conocimientos, de los que se pueden obtener en los libros y hasta trasladándose á Montevideo, donde hay un establecimiento del género del que se trata: que el resultado de los trabajos del empleado citado es el plano y presupuestos aprobados por la Corporacion con sujecion á las cuales se ha hecho la licitacion de que se dá cuenta, y sobre lo que no es posible volver sin dejar préviamente sin efecto su anterior sancion: que la realizacion de ésta y otras obras como cementerio ha escollado siempre en la falta de fondos, razon por la que ahora se ha tomado el único arbitrio posible si ha de hacerse, arbitrio que permite la amortizacion de la deuda en menos tiempo que el proyecto indicado por la Seccion de Hacienda, el que por otra parte no es fácilmente realizable, desde que no existe entre nosotros la necesaria unidad de concurso en las autoridades llamadas á realizar un propósito cualquiera y finalmente que segun entiende; el matadero tiene capacidad para beneficiar mil doscientos animales al dia, y aun cuando asi no fuere, todo lo remediaria la construccion de otro si fuera indispensable, á lo que nada se opone.

El señor Arditi: que á juzgar por lo que pasa en los saladeros, el matadero tiene capacidad para el beneficio de una cantidad de hacienda considerable.

El señor Martinez de Hoz: que aun cuando no hay comparacion entre el beneficio de los establecimientos de uno y otro género, pues el sistema empleado en los del primero que no es posible en los del segundo permite matar en mucho menos terreno, estará por el dictámen en discusion, porque él no importa sinó dar cumplimiento á una sancion de la Municipalidad.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular se puso á votacion el dictámen resultando aprobado por mayoria y levantándose la sesion siendo las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Rúbrica del señor Vice-Presidente-
B. Llorente.
(Secretario.)

ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA DEL
TELÉGRAFO TRASANDINO

Discutidos y aprobados en reunion general de accionistas el 19 de Marzo de 1870 en Valparaiso

TITULO I.

De la sociedad

Art. 1.° Se forma una sociedad anónima, con domicilio en Valparaiso, que se denominará *Compañia del Telégrafo Trasandino* y cuyo objeto es el de establecer y esplotar un telégrafo desde Valparaiso á Buenos Ayres y ciudades intermedias.

Art. 2.° La duracion de la compañia será por el término de diez años, contados desde la aprobacion de estos Estatutos por el Supremo Gobierno; pero este término podrá prorogarse hasta el dia en que el Gobierno de la República Argentina compre la linea en virtud del derecho que se ha reservado para hacerlo asi segun los términos del privilejio concedido á los señores Clark y Ca. y traspasados por éstos á la Sociedad.

TITULO II.

Del capital social, de las acciones y de los accionistas

Art. 3.° El capital social será de *quinientos mil pesos* divididos en dos mil acciones de de doscientos cincuenta pesos cada una.

Art. 4.° Pertenecen á Clark y Ca. como iniciadores y propietarios del privilegio, cien acciones de las mil, ó el diez por ciento de las que se acuerde formen la sociedad.

Art. 5.° El valor de las demás acciones se enterará en dinero por cuotas que no excedan de veinte por ciento y en plazos que disten por lo menos dos meses uno de otro.

Art. 6.° Al hacer el pago de cada cuota, se dará al accionista un recibo provisional y pagada que sea la última, se le entregará los titulos de accion correspondientes en cambio de los recibos.

Art. 7.° Las acciones son nominales, pudiendo trasferirse por endoso y la respectiva inscripcion del traspaso en los libros de la Compañia y en la forma que prescriba el Directorio.

Art. 8.° El accionista que no enterase sus cuotas en las fechas que designe el Directorio con sujecion á lo dispuesto en el art. .... será multado con intereses á razon de 1 por ciento mensual, y si trascurriesen sesenta dias sin verificar el entero, perderá en beneficio de la Compañia las cantidades que hasta entonces hubiere entregado, pudiendo disponer el Directorio de las acciones pertenecientes á dicho accionista en la forma que prescribe la ley.

TITULO III.

De la direccion y administracion

Art. 9.° La Compañia será administrada por siete Directores elejidos por los accionistas en Junta General.

Art. 10. Para ser Director se requiere poseer y conservar, mientras se ejerce el cargo, á lo menos diez acciones en nombre propio ó en el de una sociedad ó Corporacion á quien se represente.

Art. 11. Son atribuciones del Directorio:

1.° Elejir de su seno un Presidente, que lo será tambien de la Junta de Accionistas;

2.° Nombrar los empleados y fijar sus remuneraciones;

3.° Dictar y modificar el reglamento interior;

4.° Determinar las tarifas;

5.° Administrar y representar en todo sentido á la Compañia y dirijir sus operaciones en conformidad con estos Estatutos y las disposiciones de las leyes.

Art. 12. Si alguno de los Directores cayese en falencia ó suspendiera sus pagos, será en el acto relevado de su cargo.

Art. 13. En el caso de muerte, ausencia, renuncia ó imposibilidad absoluta de alguno ó algunos de los Directores, serán reemplazados por otros que nombrará el Directorio.

Art. 14. El Directorio durará en sus funciones por el término de un año y será renovado en la forma que prescribe el articulo.

TITULO IV.

De la Junta General

Art. 15. La convocacion á Junta General de Accionistas se hará por el Directorio por medio de avisos en uno ó mas periódicos de esta ciudad, siete dias antes del designado para la reunion.

Art. 16. Quince minutos despues de la hora señalada para Junta General, se considerará constituida ésta por el número de accionistas que estén presentes, y sus resoluciones serán obligatorias para la Compañia.

Art. 17. La Junta General de Accionistas tendrá dos sesiones ordinarias en el mes de enero de cada año, pudiendo á mas reunirse en sesion estraordinaria cuando lo juzgue conveniente el Directorio ó cuando lo soliciten por escritos diez ó mas accionistas, representando cuando menos doscientas acciones, espresando el motivo de la reunion.

Art. 18. En las Juntas Generales, la posesion de cada dos acciones da derecho á un voto, no pudiendo, sin embargo, tener mas de cincuenta votos ningun accionista, sea cual fuera el número de sus acciones.

Art. 19. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas Generales por apoderados debidamente autorizados ante el escribano ú otra autoridad competente, y tambien por accionistas de la Compañia, autorizados por simples cartas dirijidas al Presidente de la Junta. Ningun accionista ó apoderado podrá representar mas de cien votos, inclusos los cincuenta previstos en el articulo anterior.

Art. 20. Ningun accionista tendrá derecho á votar personalmente ó por apoderado en la Junta General si las acciones que posee no han sido debidamente rejistradas 30 dias antes en los libros de la Compañia.

Art. 21. Las votaciones serán secretas cuando la Junta no determinare lo contrario.

Art. 22. En las sesiones estraordinarias no podrá tratarse de otro asunto que el que ha motivado la reunion; podrá no obstante, proponerse cualquiera indicacion para que se considere en la primera reunion ordinaria ó estraordinaria.

Art. 23. En la reunion ordinaria de enero de cada año, la Junta General elejirá dos accionistas para el exámen de las operaciones del año corriente y un suplente para el caso de ausencia de uno ó ambos; dicha comision examinará los libros, documentos, etc., y presentará su informe en la siguiente seccion ordinaria de la Junta General.

Art. 24. En la sesion ordinaria de enero de cada año, despues de discutidos los balances presentados por el Directorio y el informe de la comision examinadora, la Junta General, por mayoria absoluta de votos, elejirá el nuevo Directorio, pudiendo ser reelejidos los mismos.

TITULO V.

De los balances, fondos de reserva y dividendos.

Art. 25. Se formarán balances de las operaciones de la Compañia el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, los que serán publicados cada seis meses con el visto-bueno á informes de los inspectores, y serán presentados por el Directorio á la Junta General de Accionistas en la sesion ordinaria de Enero. Será tambien del deber del Directorio dar exacto cumplimiento á los articulos 14 y 15 de la ley de 8 de Noviembre de 1854.

Art. 26. En la misma sesion ordinaria de Enero de cada año (en vista del beneficio liquido que resultase y del informe del Directorio) se aplicará á fondo de reserva la parte que determine la Junta General, no pudiendo bajar de uno por ciento sobre las ganancias.

Art. 27. Cuando el fondo de reserva ascendiere á 50,000 pesos, la Junta General podrá suspender los efectos del articulo anterior.

Art. 28. En la sesion ordinaria de cada año, la Junta General determinará la parte de las utilidades liquidas que debe ser repartida entre los accionistas, cuya reparticion se hará en el término de quince dias despues de la reunion. El Directorio podrá, sin embargo, cuando lo juzgue conveniente, repartir entre los accionistas una parte de las utilidades liquidas con anticipacion.

TITULO VI.

De la disolucion y liquidacion de la Sociedad.

Art. 29. La Junta General de accionistas podrá acordar la disolucion de la Sociedad antes de la espiracion del plazo fijado en estos Estatutos, con tal que asi se resolviese en dos sesiones estraordinarias, con intérvalo de seis meses, por mayorias compuestas de tres cuartas partes de los accionistas de la Compañia, representando setenta y cinco por ciento del capital.

Art. 30. Perdida la mitad del capital social, queda disuelta de hecho la Compañia.

Art. 31. Verificada la compra del telégrafo por el Gobierno Argentino, en conformidad con su contrato, queda de hecho disuelta la Compañia.

Art. 32. Los Directores en ejercicio serán de hecho los liquidadores, realizando los bienes de la Compañia á los precios y bajo las condiciones que estimen mas ventajosas, ó á las establecidas en el contrato con el Gobierno Argentino en el caso de la venta á éste; tendrán ademas todas las facultades que la ley y costumbre mercantil confieren á los liquidadores en tales casos.

Art. 33. Los liquidadores rendirán cuenta á los accionistas del progreso de la liquidacion cada seis meses á mas tardar.

Art. 34. Ninguna distribucion de fondos que menoscabe el capital social podrá hacerse á los accionistas hasta que se hayan estinguido todas las deudas sociales de cualquier titulo que sean; llenando este requisito, los liquidadores repartirán rata por cantidad entre los accionistas las cantidades realizadas sin pérdida de tiempo.

TITULP VII.

Disposiciones Generales.

Art. 35. Todas las diferencias ó cuestiones que se suscifen con ocasion de la Sociedad ó de su liquidacion, serán resueltas por jueces árbitros, arbitradores y amigables componedores, nombrados por las partes con renuncia de todo recurso.

Art. 36. El fallecimiento de un accionista no obliga á liquidar la Sociedad; sus herederos ó representantes no podrán poner embarazo alguno á sus operaciones, y solo tendrán derecho para percibir los dividendos á la trasferencia de las acciones, aun cuando se trate de intereses de menores ú otras personas privilejiadas.

Art. 37. El Directorio está autorizado para resolver con arreglo á las leyes, y como juez conveniente, todo lo que no esté previsto en los presentes Estatutos.

Art. 38. La reforma de estos Estatutos como tambien la estencion de la linea, el aumento del capital y la disolucion anticipada ó próroga del término de la Sociedad solamente podrá acordarse en una Junta general ordinaria ó extraordinaria, prévio aviso en los diarios.

DIRECTOREES EN VALPARAISO.

Hugo P. Bouchier—Presidente.
Mariano E. de Sarratea.
Francisco J. Villanueva.
Cárlos Watson.
Andres H. Muir.
Belisario Peró.
Juan E. Clark—Secretario.

Representante de la Compañia en Buenos Aires.

Julio Jardel, San Martin núm 118, altos, al lado de la Bolsa.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 10 de 1870

Enrolamiento.

Con el nuevo decreto sobre enrolamiento quedan disueltos todos los batallones que existian anteriormente; puesto que los cambios de domicilio y los nuevos distritos que el decreto comprende, obligan á los ciudadanos á alistarse en otro batallon que aquellos á que pertenecieron.

Estamos lejos de criticar esta medida, en general. Al contrario: tan natural es crear estos centros locales de enrolamiento que, sino hubiese á este respecto prescripcion ninguna, es probable que cada uno prefiriese acudir á la mayoria que le quedase mas cerca; fuera de que, con otro sistema, no habria probabilidad de verificar el cumplimiento de la ley.

Pero hay, sin embargo, una escepcion natural, conveniente y digna que podria hacerse á este respecto.

Cuando se trata de la guardia nacional, en sus condiciones normales, nada se pierde y mucho se gana con la reorganizacion periódica de los cuerpos, respondiendo asi á los objetos que antes señalábamos.

Pero no es lo mismo cuando esa guardia nacional ha tenido motivos especiales para producir esa fuerza moral de cohesion que se llama espíritu de cuerpo.

Los batallones que han hecho la campaña del Paraguay por ejemplo, han adquirido ese espíritu, aman á los gefes bajo cuyas órdenes militaron y con quienes compartieron el peligro, honran la bandera sahumada por la pólvora y hecha girones por la metralla de tantas batallas.

Obligar á los guardias nacionales que se encuentran en un caso semejante á dejar sus cuerpos, dispersándose en otros nuevos, es á la vez que contrariar sentimientos muy nobles y legitimos, renunciar á esos núcleos que se hallan naturalmente formados y en torno de los cuales se irian agrupando naturalmente nuevos elementos.

Nos parece por lo tanto que el gobierno haria bien permitiendo que continuasen en los cuerpos en que hasta ahora han servido, los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, aunque sus domicilios no esten en el radio que les corresponderia segun la nueva organizacion dada á los rejimientos, dejando vijente el decreto, respecto de esos cuerpos, tan solo para los nuevos enrolados.

Ningun inconveniente puede oponerse á esta escepcion.

Como se sabe, los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, han sido exhonerados de todo servicio activo. En los casos en que debieran reunirse bajo sus banderas, nada mas natural que permitirles acudir á las que los cubrieron con sus pliegues en el campo de batalla.

El corto número relativo de los que se hallan en este caso seria otra consideracion mas en favor de la escepcion que indicamos.

Los sucesos que se preparan.

De un momento á otro se esperan noticias decisivas de Entre-Rios, desde que se anuncia que Lopez Jordan ha llegado al Tala y que el General Conesa se adelanta á batirlo.

Sin embargo, á nosotros no nos sorprenderia que nada sucediese aun.

En primer lugar las noticia de que Lopez Jordan está en el Tala, no tiene la autenticidad necesaria. Acaso habrá adelantado su vanguardia y esto ha dado origen á que se crea que avanza él mismo á decidir la campaña.

Pero hay otra consideracion.

Si Lopez Jordán ha tenido intencion de avanzar, ha sido en la creencia errada de que el General Conesa solo contaba con mil quinientos ó dos mil hombres de caballeria y el tres de linea.

No ha podido calcular que se reunirian rápidamente tres mil quinientos hombres de caballeria, ochocientos infantes de linea y seis piezas de artilleria.

Ignoraba que el Batallon 5.° de Linea estaria á la fecha con el General Conesa, suponiéndolo en Corrientes.

Ignoraba que ademas de este batallon, se habia tambien incorporado al General el batallon del Rosario.

Cuando lo sepa, cuando se encuentre delante de tres mil quinientos hombres de caballeria, de seis cañones y de ochocientas bayonetas, no será fácil que se resuelva á *pasar adelante.*

Lopez Jordan habria pensado caer sobre el que creyó mas débil y lo encuentra de los mas fuertes, por los oportunos refuerzos que ha recibido y por la actividad con que el General Galarza y sus amigos han reunido sus elementos.

Faltando la razon, dirá Lopez Jordan, falta la intencion; y se volverá como aquel que caló el chapeo y requirió la espada.

Y sino se vuelve, peor para él: habrá encontrado bien pronto su castigo.

Asi, el dilema es inevitabe.

Si Lopez Jordan ofrece ó espera la batalla, creyendo que ya no puede retroceder de un primer error y amenazado por fuerzas superiores conque no habia contado, y entónces es segura la derrota; ó esquiva la batalla y retrocede, y entonces sus fuerzas se desmoralizan y se desbandan en un dia, sin que sea necesario disparar un tiro.

La retirada de Lopez Jordan, en el caso en que se encuentra, seria la fuga y la derrota, como cualquiera lo comprenderá sin que hagamos muchos esfuerzos para demostrarlo; y tal vez esta conviccion instintiva sirva para empujarlo al punto ú al dia de su castigo.

Pronto saldremos de dudas, en uno y otro caso.

Hemos sido felices al buscar la posibilidad de entendernos con los cólegas que proponian el empleo de medidas prévias, antes de apelar al uso de la fuerza; pero sin perjuicio de organizarla sin pérdida de momento.

La *República* declara que las conclusiones á que arriba la *Nacion* encierran lo mismo que ella desea, quedando entendido que no es necesario nombrar comisiones para promover un arreglo y que todo se salva desde que el Presidente haga oir su palabra exhortando á los rebeldes á que se sometan á la constiucion y á las autoridades que de ella emanan.

Sin embargo, el cólega insiste en que el articulo de la ley nacional que prescribe las dos intimaciones prévias, antes de recurrir á la fuerza, debe hacerse efectivo.

No está conforme con que ha llegado el caso de aplicar el articulo 27 que suprime las intimaciones cuando la rebelion ha hecho uso de las armas, porque entiende que ese caso no exista, recordando lo que sucedió cuando los últimos sucesos de Corrientes.

Debemos observar primeramente que entre los sucesos de Corrientes y los de Entre Rios no hay posible comparacion, por cuanto la cuestion correntina era puramente local. Nunca, ni los adversarios del Gobernador Lopez ni las fuerzas que este puso para combatirlo, soñaron en levantarse contra el Gobierno Nacional. Unos y otros protestaron sus respetos, mientras que Lopez Jordan se pone en armas y se declara en guerra contra la Nacion.

En segundo lugar y sobre todo, las noticias de ayer vienen á resolver á este respecto toda dificultad. Ellas nos hacen saber que las fuerzas de Lopez Jordan se han batido, tomando la iniciativa, contra las fuerzas del Gefe Entre-Riano Dumont, al servicio de las autoridades nacionales. Ellas nos hacen saber que las fuerzas de Lopez Jordan se han apoderado del pueblo «Victoria», haciendo armas contra la Nacion.

El articulo 27 es pues de una aplicacion indisputable; y no hay por lo tanto lugar á las dos intimaciones prévias, desde que ninguno puede negar que la rebelion *ha hecho uso de las armas*, que es el caso actual y previsto por el mencionado articulo 27.

El cólega tiene que convenir con nosotros en una cosa, y es que parece que Lopez Jordan es quien se encarga de ponernos de acuerdo en todos puntos en que la prensa se presenta divergente.

Se produce el asesinato del General Urquiza. La prensa disputa sobre si es llegado el caso de intervenir segun los términos del articulo 6.° Entonces Lopez Jordan se encarga de decir que no es caso tan solo de intervencion, sino tambien de rebelion, por que él se constituye rebelde y declara la guerra al Gobierno Nacional, llamándolo infame.

Puestos en el terreno de la rebelion, se disputa si se ha hecho ó no uso de las armas contra la nacion; y si deben ó no hacerse las intimaciones prescriptas para los casos en que la rebelion no hubiera aun comprometido sus armas. En esta situacion, Lopez Jordan se encarga de aclarar el punto, batiéndose con un gefe del ejército nacional y apoderándose con sus tropas de un pueblo.

No puede por lo tanto pedirse mas, como un último esfuerzo conciliatorio que una proclama del Presidente, no como prescripcion legal, sino como acto de buena politica para abrir las puertas del perdon á los que depongan las armas.

Vias públicas del Municipio de la ciudad.

Una parte muy importante del municipio de esta ciudad está sin vias públicas, teniendo en lugar de ellas, calles que en invierno están llenas de pantanos, focos de infeccion, y en verano intransitables por las arenas.

Esas calles son sin embargo las entradas principales y las vias forzosas de comunicacion de los mercados y el Riachuelo.

Despues de infinitas propuestas y de estudios practicados por varias empresas, se sacaron á licitacion las obras de estos caminos y pasaron á la Municipalidad las propuestas, que han sido abandonadas, presentándose una sociedad con garantias suficientes que ofrece hacerlas á condiciones muy convenientes.

La Municipalidad ante quien pende este negocio debe despacharlo con la atencion preferente que merece.

Todo aquel vecindario y el municipio recibirá grandes bienes de esta obra, como ha sucedido ya con el camino de la Boca.

No debe perderse un tiempo precioso.

Boletines

Las noticias llegadas ayer por las vias del Paraná y Uruguay, fueron bastante interesantes para motivar tres boletines sucesivos que repartimos al público.

Hemos insertado en ellos, á medida que llegaban, las novedades que se nos anunciaban desde el Rosario, Santa-Fé, Paraná, Corrientes, Gualeguaychú, Concordia, Federacion, Paysandú y Salto.

La mayor parte de estas noticias nos han sido comunicadas directamente por los corresponsales con que contamos hoy en cada uno de estos puntos.

En esos boletines hemos tenido que limitarnos á cortos estractos. Las correspondencias con mas detalles se rejistran en la «Nacion» de hoy.

He aquí ahora los boletines que ayer repartimos:

NOTICIAS DE ENTRE RIOS

TELEGRAMA.

Santa Fé, Mayo 8.
8 y 15 de la noche.

Recibo en este momento cartas del general Conesa, fechada la una del D. Cristobal y la otra del Durazno. Segun las noticias que trasmite está con el enemigo á cuatro leguas. Si mañana lo espera lo bate.

Simon de Iriondo.

Noticias del Uruguay.

GUALEGUAYCHÚ.

(De nuestro corresponsal)
Mayo 6 de 1870.

El coronel Dumon con una parte de la division de este departamento (150 hombres) se hallaba de avanzada como á tres ó cuatro leguas de esta ciudad.

Ante-ayer á la madrugada fué atacado en un paraje llamado la Cañada de Sanchez por una fuerza como de 300 hombres perteneciente á la fuerza de Almada. La tropa de Dumon, atacada de improviso, fué dispersa fácilmente como era natural en una caballeria sin disciplina, perdiendo un oficial y algunos pocos soldados.

Este suceso sin ninguna trascendencia no ha causado impresion ni aun en la misma tropa. Dumon ha vuelto á reunir su gente, y todos manifiestan estar contentos y deseando tomar la revancha.

El «Regimiento San Martin» está en la avanzada.

Concordia.

Dice la «Libertad» de Gualeguaychú.

EL CORONEL REYNOSO.

Por comisionados que han llegado hoy del Salto sabemos que el valiente y prestigioso Coronel Reynoso, gefe superior de la Division Concordia, al tener conocimiento de la actitud asumida por el Gobierno Nacional y de la conducta observada por el general Galarza, se ha pronunciado tambien contra los asesinos, marchando con un escuadron de caballeria que habia reunido para Montiel á incorporarse á la Division del Coronel Polonio Velazquez.

Federacion.

En el mismo periódico leemos lo siguiente:

EL COMANDANTE CRISÓSTOMO GOMEZ, DE FEDERACION.

Parece que este Gefe en los primeros momento acató al Gobierno de Lopez Jordan; una vez que ha conocido que el tal Gobernador era la cabeza de la banda de asesinos, que se apoderaron del Gobierno, como de la actitud que ha tomado el Gobierno Nacional y casi toda la provincia, está indeciso y se repronunciará con sus fuerzas por la buena causa.

El hecho es que, apesar de las órdenes repetidas que le ha mandado Lopez Jordan, para que se le incorpore con los 340 hombres que tiene reunidos, hasta hace 48 horas no se habia movido de Federacion.

Paysandú.

Tenemos periódicos de esta ciudad hasta ayer. He aquí la noticia de última hora.

10 de la mañana.

Los chasques que ha recibido el General Caraballo hasta ahora, de la campaña, anuncian tranquilidad en todo el Norte del Rio Negro.

Salto

Un pasagero recien llegado del salto nos dice que ha sido aprendido entre Santa Rosa y Monte Caseros el Juan Buenaventura Montaña, uno de los principales autores del asesinato de los hijos del General Urquiza en Concordia. Este individuo era correntino y se dirijia al Paso de los Libres con el objeto de revolver aquel punto.

(*Primera edicion repartida ayer*).

Corrientes.

(De nuestro corresponsal)
Goya, mayo 6 de 1870.

El coronel Plácido Lopez ha sido destinado por el general Gelly para ocupar la linea del Guaiquiraró donde sus relaciones con Entre Rios lo habilitan para hacer algo de importancia, impidiendo á la vez que los ajentes de Cáceres hagan nada por la Esquina.

Ha marchado de aqui el batallon 5.° de linea al mando del comandante Levalle, y á la fecha debe hallarse con el [illegible].

En este punto existe el batallon 1.° de linea, un escuadron de artilleria con 6 piezas de campaña, el batallon de guardias nacionales de este punto, y se esperan por momentos dos batallones mas de G. N. de la capital con cerca de mil plazas ambos.

Forma tambien parte de esta division un Rejimiento de Caballeria de G. N. de este Departamento.

El Gobierno de Corrientes está perfectamente. Ha ofrecido al General Gelly 5 batallones y 10 Regimientos de caballeria mas.

Al sud del Rio de Corrientes ya se mueven como 2000 hombres de esta Provincia; y las noticias que de alli se reciben no pueden ser mas satisfactorias. Lo mismo sucede por la parte del Uruguay, del otro lado del Miriñay.

Se cree que el General Gelly se pondrá inmediatamente en campaña y se aproximará á la frontera del Entre-Rios para concurrir al plan de operaciones acordado, que dé por resultado la pacificacion de esa Provincia.

Paraná

(De nuestro corresponsal)
Mayo 7 de 1870.

Despues de la muerte del General Urquiza tenemos un partido que se ha robustecido en todos los hombres de corazon que habiendo sido amigos de aquel, prefieren ligarse á los hombres de principios antes que á un asesino. Si, esta provincia al entrar en condiciones normales y conquistar los bienes de la libertad, verá á la vez hundirse el nuevo caudillo que pretendia recojer la herencia en su provecho personal.

Como le anuncié antes Lopez Jordan se encuentra en el Tala y sus avanzadas llegan á Nogoyá.

El General Conesa está de esta ciudad como veinte leguas, habiéndosele incorporado el batallon 5.° de linea, con el cual cuenta ya con tres buenos batallones y seis piezas de artilleria. El General Galarza y el Coronel Navarro, asi como los comandantes Antelo, Hereñú, Leones y otros están con él con mas de 3000 hombres.

El General Conesa marcha decididamente á encontrarse con Lopez Jordan.

Es probable que cuando reciba esta habrá tenido lugar ya un hecho de armas, que trataré de comunicarle inmediatamente.

Gualeguaychú

(De nuestro corresponsal.)
Mayo 8 de 1870.

Ya está aqui el General Rivas, llegó á las 2 1[2 de la mañana de hoy con los Rijimientos 3.° y 5.° de línea y una compañia mas del San Martin. Era lo único que faltaba para entrar en operaciones.

Lopez Jordan ordenó á Juan L. Gonzalez se incorporase á Almada con sus fuerzas, y ambos estan en este departamento. Pronto les caerá encima nuestra caballeria.

Victoria

Segun una carta de Nogoyá del 7 la vanguardia de Lopez Jordan compuesta de 500 hombres entró en ese dia á la Victoria, rindiéndose los que la ocupaban sin disparar un tiro, y pasando en aquel acto los Gefes entrerianos Carmelo, Ocampo y Dolores Gonzales.

Varias noticias.

No se sabe positivamente si Lopez Jordan está en persona al mando de las fuerzas que se hallan al frente del general Conesa. Segun el *Independiente* del Uruguay estaba á inmediaciones de Gualeguaychú.

—El coronel Barragan se ha incorporado al general E. Mitre con los soldados que habia reunido en Paisandú.

—Las fuerzas del general Conesa se componen de 3 batallones de infanteria, 6 piezas de artilleria, un escuadron de linea, el Rejimiento Santafecino al mando del coronel Gonzalez, la caballeria de Navarro y Velazques que son 1,600 hombres, la que ha reunido últimamente el General Galarza que alcanza á 700 hombres, la division de la Paz al mando del Coronel Martinez que serán como 500 y por último las fuerzas de Taborda que son como 300, en todo como 4,300 hombres.

(*Segunda edicion repartida ayer.*)

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

LIBRO TERCERO

—Como querais,—dijo don Luis.

Y emprendió la marcha en silencio.

Doña Leonor le seguia, separada notablemente de él.

Don Luis del Espino marchaba con la cabeza inclinada. Tal vez era doña Leonor en lo que mas pensaba don Luis.

Le parecia, sin embargo, importuno preguntarla, y callaba, no por timidez, sino por discrecion.

Doña Leonor callaba tambien, simplemente porque nada tenia que decir á don Luis; pero esta situacion era embarazosa y no podia prolongarse por mas tiempo.

Entrambos buscaban un medio de entablar conversacion, solo porque aquel estado dificil pasase.

Doña Leonor hizo como que tropezaba y lanzó un leve grito.

—¿Os habeis hecho daño, señora?—dijo don Luis.

—No, no señor,—dijo la jóven:—muchas gracias.

—Eso, no hubiera sucedido,—dijo don Luis,—si hubiérais ido asida á mi brazo; pero yo no me he atrevido á ofrecéroslo, y he faltado involuntariamente, os lo aseguro, á la cortesia que se debe á una dama.

—¿Dama decis? ¿Por qué me creeis dama cuando me habeis encontrado en un traje impropio de mi sexo y en una situacion excesivamente estraña?

—Libreme Dios de entrometerme en si llevais el traje que os corresponde ó no, ni en pretender averiguar la situacion en que os encontrais; pero para calificaros de dama, basta, señora, vuestra delicada hermosura.

II.

Al oir estas palabras doña Leonor, y sobre todo el acento insinuante con que las pronunció don Luis, doña Leonor se detuvo.

—¿Sabeis que me habeis ofendido, caballero?—dijo;—y os llamo caballero porque veo sobre vuestra capa una encomienda.

—Perdonadme si os he ofendido,—dijo don Luis:—porque os juro por esta cruz que llevo al pecho, que no he tenido intencion de ofenderos.

—Pero comprended que hay ofensa en requebrar á una mujer, cuando esa mujer no ha dado motivo pára que se piense mal de ella, y por estar á solas con un caballero, en la situacion en que yo me encuentro, bajo su amparo.

—¿Creis, señora, en los golpes que hieren de muerte instantáneamente?—dijo don Luis.

—Explicaos mejor para que yo pueda responderos.

—Voy á explicarme; creéis que un hombre pueda enamorarse á la primera vista de una mujer?

—¿Aun cuando ese hombre sea hermano de la Caridad, dedicado á sacar cadáveres del rio?

—Bajo el hábito de un hermano del hospital de la Caridad, puede latir violentamente con un corazon rebelde, acostumbrado á vivir del amor.

—¿Cómo os llamais, caballero?—dijo de una manera punzante doña Leonor.

—Vuestro humilde criado, señora, se llama don Luis del Espino,—dijo este con la altivez de quien sabe que su nombre es famoso.

—Pues es la primer vez que oigo vuestro nombre,—dijo doña Leonor,—contestando friamente á la altivez de don Luis.

—¿Cuándo habeis venido á Sevilla, señora —dijo don Luis.

—Hace tres dias,—contestó acreciendo en frialdad doña Leonor.

—¡Ah! pues lo comprendo entonces: hace cuatro meses, al verme entrar en el hospital de la Caridad, los sevillanos me han dado por muerto.

—Pues mirad; há mucho mas tiempo que entró en un monasterio de monges don Juan Tenorio, y aun no le han dado los villanos por difunto.

—No estaba yo en Sevilla cuando andaba por ella don Juan Tenorio,—dijo con desden don Luis.

—Cuan diferente sois, bajo los vestidos de hidalgo, de lo que pareciais bajo los hábitos de hermano de la Caridad—dijo doña Leonor:—entonces hablabais de Dios, de las tentaciones del demonio, y teniais una cara de condenado; ahora pareceis un galanteador de oficio y respirais vanidad, hasta por la punta de los dedos.

—El hermano timorato, se ha quedado en el hospital, quien ha salido de él es don Luis del Espino.

—Vamos, una transformacion.

—Estais siendo cruel y dura conmigo, y entre tanto, aun no me habeis contestado á la pregunta que os he hecho.

—Ah si: ¿queriais saber si yo creo posible que un hombre se enamore de una mujer á primera vista? pues no he de creerlo, comendador, cuando sé por mi misma, que una mujer puede enamorarse mortalmente de un hombre con solo haber visto una mirada suya; ¿por qué creeis que yo me encuentro aqui con hábitos de estudiante, sola con vos, como una aventurera, sino por que la primera mirada de un hombre me hizo esclava?

—Y ¿podré saber, señora,—dijo vivamente contrariado,—quién es el hombre que ha tenido la fortuna de volveros loca hasta el punto de lanzaros á las aventuras?

—Ese hombre es el hombre que Sevilla no olvida; ese hombre es el hombre nacido para luchar, vencer y despreciar; ese hombre es Satanás, que pasa sobre la tierra dejando tras de su paso un rastro de fuego; ese hombre es el terrible amante de doña Inés de Ulloa, el terrible invitador del Convidado de Piedra.

—¡Don Juan Tenorio!—dijo Mañara con acento opaco.

—Y ¿quereis saber quien soy yo? :yo soy.... Gonzalo de Araujo, portugues, page de don Juan Tenorio, y ahora estudiante de Salamanca, en donde no he estado en mi vida: hechas estas explicaciones, caballero, sabiendo que yo, sin ofenderos no he de olvidar á un Tenorio para escuchar á un Espino, sigamos nuestro camino, ó mejor dicho, el vuestro hácia el aduar de los gitanos.

—¡Vive Dios, que yo os pruebe,—dijo el comendador,—que vale tanto un Espino como un Tenorio.

Empezad á probarlo, respetando á una mujer como sabe respetar á las mujeres D. Juan Tenorio.

—El Burlador le llaman.

—Burla enamorando, no atreviéndose á violencia alguna, ni aun de pensamiento: y ved que mucho valdrá cuando yo que tanto amarle le aborrrezco, defiendo su nombre en su ausencia.

Tras esto calló doña Leonor, y don Luis contrariado, calló tambien.

III.

Asi continuaron andando entre el rio y las murallas de Sevilla, hácia la Tablada.

Doña Leonor mantenia la distancia en que se habia colocado desde el principio, respecto á don Luis.

Este marchaba con rapidez.

Ni una sola palabra hablaron entrambos que al fin dejaron atrás la ciudad y se acercaron á la Tablada.

IV.

Entre este campo y Guadalquivir habia algunas tiendas de cuero.

Entre las tiendas, asnos, mulos, caballos.

Algunos hombres se veian tendidos al aire libre, pero con las cabezas apoyadas en las tiendas.

Mucho antes de que Espino y doña Leonor llegasen, ladró un perro, luego otro y otro, hasta ser infinitos los que ladraban.

Doña Leonor se detuvo.

—¿Teneis miedo á esos animales?—dijo don Luis.

—Me desplaceria mucho, os lo aseguro, ser atarazada por ellos.

—Esperad,—dijo don Luis.

Y lanzó un largo silbido desde el aduar y algunos hombres llamaron á los perros que corrian hácia don Luis y doña Leonor.

Los perros se retiraron al aduar y callaron.

Poco despues se vió acercarse un hombre alto que adelantó en paso rápido y llegó hasta don Luis del Espino.

Aquel hombre era un magnifido tipo: su cabeza, por su forma y por su estilo, parecia robada á un cariátide, y la toca que tenia rodeada á la cabeza con los dos estremos colgando por delante hasta la mitad del pecho, completaban el efecto: llevaba una especie de coleto abierto y ancho, de paño encarnado y manga estrecha, con ribetes negros, y debajo de este coleto, otro de ante ceñido por un cinturon de acero, con ancha hebilla de hierro bruñido: en aquel cinturon no se aseguraba otra arma que una larga daga con guardamano, colocada á la espalda.

Este hombre llevaba dobles calzones anchos y cortos; el de encima de terciopelo negro con botones afiligranados, y abierto hasta dejar ver el calzon interior, que era de lienzo blanco; en las piernas llevaba medias rayadas horizontalmente de azul y blanco, botines moriscos, calzaba zapatos de ante, y tenia los piés armados con grandes espuelas.

Este hombre, egipcio por su fisonomía, trascendia á morisco por su traje; tenia unos cuarenta años; era hermoso, fiera é inquieta la miraba, afeitada la cara, la nariz aguileña, la boca enérgica, la frente ancha y despejada, y el contorno del semblante oval.

V.

Al llegar junto á don Luis, el gitano le dijo:

—Despues de lo que ha sucedido, te esperaba: si no hubieras venido á buscarme, yo te hubiera ido á buscar al hospital de la Caridad. En el punto á que han llegado las cosas, es necesario que nos entendamos de la única manera que nos es posible entendernos; ese que viene contigo puede irse, porque tú no volverás con él.

—Rafael,—dijo don Luis,—las cosas no están en el punto desesperado como tú crees; Rosaura no ha muerto.

—Pero Rosaura está deshonrada, ¡deshonrada! ¿lo entiendes? Y si se ha arrojado al rio para ocultar su vergüenza, era porque de todos modos le esperaba la muerte.

—¡La muerte!—dijo don Luis,—¿y con qué derecho te atreverías tú á matar á Rosaura?

—Con el derecho de mi honra ofendida,—dijo Rafael.

—Ven, ven,—repitió don Luis,—ven, entre aquellos árboles junto á la ribera, nos explicaremos, y despues veremos si podemos entendernos tú y yo.

—Vamos pues,—dijo el gitano.

—Señor Gonzalo,—dijo don Luis, dirigiéndose á doña Leonor;—podeis entrar tranquilmente en el aduar y esperarme en él si gustais.

—Esperaré,—dijo doña Leonor.

Tras esto, Rafael y don Luis se alejaron hácia unos árboles que mas allá orlaban la ribera.

Llegaron y se internaron en la arboleda.

Allí apenas habia luz.

Las copas cruzadas de los árboles impedian el paso á la luz de la luna.

—Sentémonos,—dijo don Luis.

—¿Y para qué, para perder tiempo? necesito matarte, comendador.

Siéntate,—repitió don Luis.

—¿No ves que estoy tranquilo, á pesar de que sé que Rosaura se habia arrojado al rio, que la creia muerta y que ahora sé que vive? ¿No te dice esta tranquilidad mia que anhelo matarte, y que no me entregaré al dolor por Rosaura sino cuando me haya hartado de beber tu sangre? Tú como yo tienes una daga; ¡ea! defiéndete ó te mato.

—Te seria eso imposible, Rafael, te mataria yo en cuanto empuñase contra ti un hierro; no tienes razon para irritarte; Rosaura no es tu hija.

—¡Que no es mi hija, Rosaura!—exclamó retrocediendo Rafael;—¿quién te lo ha dicho?

—Ella.

—¡Ella! y ella ¿qué sabe?

Tú te has olvidado de que vivia junto á ti una mujer que te aborrecia, que te ocultaba su aborrecimiento por miedo; tu espósa, Dolores, era hija de Juan el Manco.

Dió otro paso atrás Rafael.

—Pues bien, Dolores fué quien reveló este secreto á Rosaura; se lo reveló porque estaba enferma y se sentia morir; de otro modo sin confiar en la ya cercana proteccion de la tumba, Dolores no se hubiera atrevida á decir á Rosaura que no era ni hija tuya ni suya; te revelo yo tambien esto, porque no volverás á ver á Rosaura; porque vivirá en un lugar donde no podrás acercarte á ella.

—¿Y lo sabes todo?

—Todo.

—¿Cómo se llama el padre de Rosaura?

—El padre de Rosaura se llama....¿lo ignoras acaso? temo que haya entre estos árboles alguien que nos escuche; se os tiene por ladrones y moatreros y se os espia; voy á decirte, sin embargo, algo que te probará que conozco completamente el secreto. Hay lejos de España una ciudad que se llama Gante; en aquella ciudad hay un magnifico palacio episcopal; junto al palacio y separada de él por una estrecha calleja, hay una gran casa de piedra; esta casa tiene la puerta principal adornada con grandes blasones, en un estremo de la calleja; en el otro estremo un estrechisimo postigo, situado al pié de una torrecilla adherida al ángulo de la casa de piedra; en lo alto de esta torrecilla hay una ventana calada que en otro tiempo dejaba ver á la una de la noche, el reflejo de una luz, en sus cristales de colores; aquella ventana correspondia á un retrete circular, al que se entraba desde una cámara por medio de una puerta secreta. En aquel retrete habia una cuna, y en la cuna una niña; junto á la niña, una jóven rubia y pálida, vestida de blanco.

Aquella jóven tenia un pequeño lunar rojo en la mejilla izquierda junto á la nariz, cerca del lábio. ¿Será necesario ahora que te digá el nombre del padre de Rosaura? ¿No sabes que del palacio á la casa de piedra habia una comunicacion por medio de un arco, y cerca de la torrecilla? ¿Ignoras que con mucha frecuencia un nobilisimo caballero de diez y ocho años, habitaba en el palacio arzobispal de Gante?

Y si sabias eso, ¿porqué has venido á buscarme?—dijo Rafael.

—Porque quiero evitar ferocidades tuyas, Rafael; porque quiero que respetes á Rosausa, que no es tu hija.

—Pero hija mia la creen todos; yo no puedo revelar á nadie ese secreto mas que á un solo hombre, al padre de Rosaura; y ya no puedo, porque está deshonrada por ti: ¡por Dios vivo, jamàs vinieras á comprar caballos á mi aduar; has sido un miserable, comendador! ¿Por qué fingiste amistad á la gitana que te amó? ¿Porqué la obligaste con tu cariño, si tu amistad no era otra cosa que una trampa de lobo en que se han quedado perdidas la honra y la felicidad de Rosaura? ¡Ea! ¡defiéndote! tú y yo no cabemos juntos sobre la tierra.

—No quiero matarte, Rafael; será inútil cuanto hagas para irritarme; ya ves, he tenido paciencia para ser cuatro meses hermano de la Caridad.

—Pues al que no quiere defenderse,—dijo Rafael desnudando rápidamente su daga,—y se tiene en necesidad de matarle, se le mata.

Y tiró un tremendo golpe á don Luis, que le paró con el brazo izquierdo, y con la mano derecha asió la de Rafael y le desarmó como si hubiese sido la mano de don Luis una tenaza de hierro.

—Inútilmente,—dijo Rafael:—mátame ó llamo y tienes encima á todo el aduar.

—Cuando lleguen, ya estaré yo léjos.

—¡Ah! ¡lo veremos!—exclamó Rafael lanzando un grito semejante al ahullido de un lobo.

—Rafael,—dijo don Luis con voz terrible al gitano:—te perdono la vida; pero guárdate de no acudir adonde te se diga cuando yo te llame. Adios.

Y don Luis del Espino se perdió por entre los árboles,

—¡Ah!—exclamó Rafael,—tú quieres sin duda la prueba del nacimiento de Rosaura; tú crees que yo la venderia; tú no sabes que yo la amo, y que me has herido en el corazon haciéndola tuya.

En aquel momento llegaron una multitud de gitanos armados con arcabuces.

—Nada, no es nada; es que crei que andaba por entre los árboles gente sospechosa,—dijo Rafael á los gitanos; volvámonos.

VI.

Al entrar en el aduar Rafael, vió á doña Leonor que se paseaba delante de él.

—¡Ah! el que venia con Espino,—dijo Ra

Noticias del Paraná.

Mayo 7 de 1870.

Mi estimado amigo:

Lo felicito por los artículos que ha publicado la «Nacion», respecto de la cuestion de Entre Rios, porque han comprendido vds. la verdadera situacion como si se hubiesen encontrado en el teatro de los sucesos, y hubiesen conocido á los hombres que pretendian cambiar la situacion de la heroica Corrientes y el Estado Oriental.

Algunos de ellos con el sueño dorado de sentarse en la silla del Gobierno de Corrientes. No comprendo como hay hombres ilustrados, que se llaman liberales, enemigos de caudillos y de los tiranos, y que hayan pretendido llamar revolucion lo que ha sido un asesinato, y quieran levantar un nuevo caudillo y una nueva tirania, peor que la del General Urquiza, porque esta ya no se hacia sentir tanto. No comprendo esto, solo hombres que no conozcan la Provincia de Entre Rios, pueden escribir asi en contra de los intereses generales del pais, y muy particularmente de la rica provincia de Entre Rios. Parece que no fuesen bastantes los documentos oficiales que han visto la luz pública para jugar y conocer lo que podia esperarse de D. Ricardo Lopez.

El 4 á las 6 de la tarde salió á los suburbios de esta ciudad el general Conesa con el batallon 3.° de linea, el 5.° de linea que acababa de llegar de Goya, el batallon del Rosario con el regimiento de caballeria que manda el Coronel Orzabal, y la artilleria mandada por el Comandante Viejo Bueno.

Ese mismo dia estuvieron por la mañana con el General Conesa, el Coronel Palonio Velazquez, Coronel Navarro, y el Coronel Camarra. A tres leguas de acá estaban las fuerzas de Velazquez y Navarro que ascendian 1600 hombres. Tambien la division de la Paz al mando del Coronel Martinez como de 500 hombres. Ayer á las dos y media de la tarde á diez leguas de acá se le incorporó al General Conesa el General Galarza con 700 hombres y se le iban reuniendo.

En el próximo creo que podré comunicarle que la rebelion ha sido completamente derrotada, y tal vez sin que se tire un tiro.

Se me olvidaba decirle que el valiente Taborda tambien marcha con el General Conesa.

No se puede esplicar como se escriben tan grandes desaciertos como el pedir que ese gobierno mande una comision cerca de Ricardo Lopez, lo que seria una inmoralidad y hasta un crimen. Dele traslado á la «República», y en muy pocos dias mas podrá hablar de comisiones.

Le adjunto la carta original que recibo en estos momentos de Santa Fé.

Le saluda su affmo. amigo
y S. S.

Santa Fé Mayo 7.
12 del dia.

Se acaba de recibir aviso del General Conesa de que tiene mas de 2,500 hombres de caballeria al mando de Galarza.

Ricardo Lopez está en el Tala con su ejército, y dice Conesa que marcha á batirlo, agregando que por San Cristobal habia 200 hombres de Lopez Jordan.

Tu amigo.

(*Tercera edicion repartida ayer.*)

San Luis.

Abril 30 de 1870.

Sr. Redactor.

La noticia del asesinato del General D. Justo José de Urquiza ha venido á causar honda sensacion en esta Provincia, que vé desaparecer por medio del asesinato al hombre á quien la República debe la desaparicion del tirano mas monstruoso que registran los anales del martirio en los pueblos americanos.

El General Urquiza, cualquiera que fueran sus errores politicos y sus crimenes antes de ese gran servicio á la humanidad, su vida tenia que ser respetada por los partidos politicos militantes, mirando en él antes de todo al ilustre vencedor de Caseros, que bien merecia por cierto reposar tranquilo sus últimos años en un pedazo de tierra de la Patria que él libertara.

El asesinato politico como medio de escalar gubernaturas, estaba reservado al General Lopez Jordan; pero el buen acierto del Gobierno Nacional ha sabido rechazar con la energia necesaria semejante iniquidad, y en este sentido la proclama del Presidente Sarmiento, ha venido á poner en alto los sentimientos de humanidad y justicia de los pueblos q' componen la República y que parecen haber hablado por su órgano.

El Gobierno y el pueblo de Luis secundarán decididamente las disposiciones del Gobierno Nacional al castigo de un atentado inaudito, que creemos no registrarán muchos los anales criminalistas de los pueblos.

Pasando ahora á nuestras cosas le diré, que siempre permanecemos bajo la férula del Pro-Consulado.

¿No le parece al Gobierno Nacional que ahora era tiempo de remover las causas que producen nuestros males y divisiones?

¿Que no podria utilizar al general Arredondo en la campaña que se abrirá al Entre Rios?

El Sr. Sarmiento sabe bien que el General Arredondo no tiene ese tacto y habilidad politica, que es dificil aprender en los campamentos; que la Comandancia General de Frontera es incompatible con la ingerencia interna que él se toma en la politica de las provincias de Cuyo; y que este general poco hábil puede muy bien comprometer la estabilidad politica de estos pueblos en momentos como el presente, sériamente amenazado de peligros.

Las montoneras se han hecho sentir sobre San Juan donde han saqueado y turbado por algunos momentos la paz de aquella provincia, que al presente sigue Guayama y sus hordas su camino destructor sin saber el que llevarán.

¿Que no sabe el Presidente que el General Arredondo tiene la culpa en esto?

Se lo probaremos.

El Gobierno de San Luis dió aviso oportuno al General de la aparicion de esas montoneras en el lugar la «Zanja», limite de esta Provincia con los llanos de la Rioja y movilizó como era consiguiente unos veinte y cinco hombres para disolverlos.

¿Sabeis cual fué la contestacion del General Arredondo?

Pasar una nota furiosa al Gobierno de la Provincia, porque el oficial perseguidor de Guayama ocupó *dos caballos patrios*, en la comision que se le confiriera.

Ocupó como se vé el General Arredondo un tiempo precioso en suscitar polèmicas al Gobierno de San Luis, dejar que la montonera tomara cuerpo, se lanzára á San Juan y lo saqueara á mansalva, sin dictar entonces las medidas necesarias, y cuyo resultado fué el saqueo indispensable de San Juan, por medio de un golpe de mano audaz caracteristico de nuestras montoneras.

Recien á los *diez y ocho dias* despues ha movilizado una fuerza de 140 hombres, que han pasado por nuestras calles á son de corneta y con gran alboroto de las hablillas con siguientes de nuestras viejas ociosas, á perseguir á Guayama!!!!!!!!—Es decir á hacer campañas *argonaúticas*.

Pasamos por una situacion muy critica y los sucesos de Entre-Rios á la par de los desaciertos del General Arredondo, influyen á hacerla cada vez peor.

En San Luis es fácil hacer cesar la division del partido liberal, en prevision de ulterioridades y cuyo único obstáculo es el General Arredondo.

Que Dios quiera que estos renglones sean leidos por el Presidente de la República, y que se cerciore que mis buenos deseos son inspirados por el mas puro patriotismo, en bien de la tranquilidad de los pueblos de Cuyo.

No hay tiempo para mas, el correo sale, suyo affmo.

Euterpe.

Mas noticias de Europa

Damos á continuacion varias noticias de Europa y con especialidad de España sobre los últimos acontecimientos allí ocurridos.

«Tenemos el profundo sentimiento de no poder anunciar todavia á nuestros lectores el completo restablecimiento del órden en la provincia de Barcelona. Hé aqui las únicas noticias oficiales que hoy publica *La Gaceta*.

»Interrumpida la comunicacion telegráfica con Barcelona por haber sido cortados los hilos en sus inmediaciones, se reciben con retraso los partes del capitan general, que tiene que enviar por mar á Tarragona, ó por medio de peatones hasta la primera estacion telegráfica de la linea Zaragosa.

El último parte dice que el órden se conservaba en Barcelona; que las personas circulaban tranquilamente por el centro de la ciudad y que las tropas impedian que se levantáran barricadas por los revoltosos, cuya mayor parte se habia reunido en Gracia, Olot y pueblos inmediatos.

El capitan general esperaba la llegada de los refuerzos para activar las operaciones y someter los insurrectos de los pueblos del llano de Barcelona.

En la tarde y noche de ayer llegaron á Barcelona los rejimientos de infanteria de Africa y segundo de injenieros, y hoy lo verificarán los batallones cazadores de Talavera y Mendigorra.

Ha sido nombrado comandante general de las fuerzas de operaciones en Cataluña el mariscal de campo D. Gabriel Braldich, que salió ayer en el tren-correo para su destino.

Segun los partes recibidos hasta las dos de la madrugada, continuaba reinando tranquilidad en las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona y en todas las demás de la Peninsula.»

Lo que precede es el estracto de los partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

Por el de la Gobernacion se han enviado tambien al diario oficial las siguientes lacónicas lineas:

«Segun partes telegráficos recibidos en este ministerio hasta las dos de la madrugada de hoy, reina completa tranquilidad en todas las provincias, con escepcion de algunos puntos pertenecientes á la Barcelona. En todos los pueblos de donde pueden tenerse noticias se ha verificado la quinta.»

Como durante todo el dia de ayer se habló mucho de haberse estendido el movimiento á la provincia de Gerona y aun del asesinato de alguna autoridad, el Ministro de Guerra ha cuidado de decir que el órden no se ha alterado en dicha provincia, y EL PUENTE DE ALCOLEA concreta mas la noticia diciendo que anoche recibió el Gobierno un telégrama del gobernador civil de Gerona en que participa que el sorteo de la quinta se ha celebrado en medio de la mas completa tranquilidad, y no hay temores de que el órden público se altere.

Este despacho es de la diez de la noche, y calmaria las inquietudes de los que en aquella provincia tenga familias.

Los periódicos de la mañana no añaden pormenor alguno á los que preceden, y es muy poco lo que de los de anoche podemos tomar, por no haber dado cuenta de ello.

LA CORRESPODENCIA desmiente la reunion de los directores de las armas bajo la presidencia del ministro de la Guerra con motivo de los acontecimientos de Barcelona.

En lucha de Sabadell fué en efecto ruda entre los 350 voluntarios de la poblacion y los republicanos: Aquellos defendian la Iglesia, de que estos querian apoderarse para tocar á somaten. Los republicanos ocupaban la casa de Ayuntamiento, que está enfrente.

Por dos veces los republicanos llegaron hasta la puerta de la iglesia á poner leña y pegar fuego, pero fueron rechazados.

El combate duró hasta las 5 de la madrugada de ayer, hora en que llegó un batallon de Africa, que se apoderó de la poblacion y puso en fuga á los insurrectos.

Los insurrectos de Grecia, para destruir la linea telégrafica se han valido de una locomotora, á la que amarraron los hilos, destruyendo asi un trayecto de muchos kilómetros.

Hoy ya no hemos recibido periódicos de Cataluña.

—

Tambien en Madrid hubo anoche su poquito de inquietud. LA IBERIA, y acudimos á este testo por ser el mas ministerial, dá cuenta de lo ocurrido en los términos siguientes:

A las primeras horas de la noche un grupo como de dos docenas de personas recorria las calles, figurando una manifestacion, con un cartel en el que se citaba á los republicanos á una reunion en el club de la calle del Lobo.

Como los manifestantes no hacian sino alborotar, fueron detenidos algunos que resultaron ser carlistas. Sin duda estos inocentes querian un poco de barullo, para que sus gefes diesen despues á provincias exajeradas.

No lograron su intento y fuera de los curiosos que durante largo rato afluyeron á la Puerta del Sol en mas número que de ordinario, ninguna otra señal dió á conocer al público que llenaba los cafés y teatros y transitaba libremente por las calles, que unos cuantos imbéciles, q' acaso seducidos ó engañados intentaban turbar su sueño.

¡Cuándo acabarán de convencerse esos alborotadores que ante la cordura y sensatez del pueblo de Madrid, que conoce perfectamente las cábalas é intrigas de la reaccion, se estrellan todos los planes de trastorno!»

No deja de ser cómodo eso de culpar á los carlistas, pues por lo que vemos en LAS NOVEDADES, los tres individuos presos lo fueron por fijar en las esquinas carteles alarmantes, invitando á una reunion para el circulo federal de la calle de Lobo, el cual se decia que iba á declararse en sesion permanente, y no nos parece verosimil que el partido carlista ejerza gran influencia en el club federal de la calle del Lobo. Delante de la casa donde este lecebra sus sesiones habia gran concurrencia y la puerta estaba cerrada.

EL IMPARCIAL no hecha la culpa á los carlistas, y refiere asi los hechos:

«En las últimas horas de la tarde de ayer recorrió las calles de la capital, especialmente las principales de los distritos de la Inclusa, Hospital, Congreso y Audiencia, un grupo compuesto de seis ú ocho individuos, de los cuales uno llevaba una especie de bandera-cartel, en la que se advertia á los republicanos que por la noche debia celebrarse una reunion en el club de la calle del Lobo núm. 29.

El grupo fué engrosado poco á poco hasta formar uno bastante numeroso en la Puerta del Sol, dando lugar á que la autoridad interviniese y procurase disolverlo, por que de antemano tenia noticia de que el dueño del local donde se pretendia verificar la reunion se negaba á que esta tuviese efecto, y además por que no habia sido préviamente anunciada al gobernador de la provincia.

Habiéndose negado á retirarse los que en los primeros momentos seguian al individuo que llevaba la bandera, la autoridad procedió á la detencion de seis de ellos, que condujo á la cárcel de Villa á disposicion del juzgado correspondiente.

Esto produjo algunos gritos y un brevisimo momento de desórden; pero se disipó en el acto, quedando solo hasta despues de las diez de la noche algunos grupos en los alrededores del minisierio de la Gobernacion, que fueron disolviéndose sin oposicion alguna á las primeras invitaciones de las autoridades.»

La verdad es, que los grupos de la Puerta del Sol nunca tuvieron carácter alarmante, y á las once de la noche nada se advierto que inspirara el menor recelo.

—

Para que los señores diputados á Córtes comprendieran bien la importancia del satisfactorio despacho telegráfico recibido de Cuba el ministro de Ultramar puso ayer sobre la mesa del Congreso un mapa de la isla. Nos parece que este acto de cortesia con los representantes del pais no podrá ser nunca recordado como prueba de la confianza que el señor Becerra tiene en sus conocimientos geográficos, ni en el interés patriótico con que seguramente habrán seguido sobre los planos y mapas, en sus casas respectivas, los movimientos militares.

Los Salazar y Mazarredo y Ulloa (D. Agusto), pidieron que la Cámara manifestase la satisfaccion con que habia oido las noticias telegráficas, y enviase su parabien á los valientes que pelean en Cuba por el honor de la bandera española: y los señores Bagallal, Mata, Ruiz Gomez, De Blas, Navarro y Rodrigo, y Garcia San Miguel, presentaron una proposicion, redactada en estos términos:

«Pedimos á las Córtes Constituyentes se sirvan declarar que han oido con viva satisfaccion y profundo entusiasmo, las noticias que acaba de trasmitirles el señor ministro de Ultramar, y que tanto el general en gefe como el ejército de mar y tierra y los voluntarios de Cuba han merecido bien de la patria.»

Despues de breves palabras del señor Mata en su apoyo, esta proposicion fué aprobada por unanimidad, y en votacion nominal, por los 172 diputados presentes.

Unimos nuestras modestas felicitaciones á las del Congreso de los diputados. Tanto el ejército de Cuba, como su ilustre gefe, y como los voluntarios han dado pruebas muy grandes de valor, de abnegacion y de patriotismo. Quiera Dios que sus heróicos esfuerzos no queden inutilizados por los errores politicos de nuestros gobernantes.

EL DIARIO DE NIZA anuncia que el principe Pedro Bonaparte ha pasado por dicha ciudad con direccion á Italia. El principe, dice, llegó inopinadamente el 30 de marzo por la tarde, con su familia, en el tren de las seis y 25 minutos.

S. A. se embarcó el 31, á las nueve para Génova con intencion de irse á establecer en Florencia durante dos meses al lado de su hermano el principe Antonio Bonaparte.

Noticias generales

Madame Patty.

Se dice haber descubierto entre bastidores del teatro de la opera en San Petesburgo un prodigio juvenil; este consiste en una niña de nueve años de edad que habiendo oido á madama Patty algunas veces en la parte de Margharita, é imitado su canto con tal perfeccion, que una vez creyó madama Patty que la repeticion de las notas que habia cantado fuese la voz de un eco.

Hallando sin embargo que salia de la voz de una niña profera y hábil, se ofreció dótar á la jóven cantatriz, y como esta proposicion le fué rehusada por los padres de aquella, procuróse le hiciese un lugar en el conservatorio de San Petesburgo.

El nombre del interesante fenómeno en miniatura es Adler.

Interesante.

En los alrededores de Charleston (Estados Unidos) se ha descubierto recientemente un gran deposito de fosfato de cal que podrá valer algo mas de seis millones de patacones.

Se vende á seis dollars la tonelada; bajo precio que nos induce á aconsejar se aproveche la ocasion.

Modas.

Del último número del *Correo de la moda* copiamos estas noticias:

Traje para recibir visitas—Vestido de tafetan azul. Falda de cola no muy prolongada, guarnecido con un encañonado ribeteado de tafetan blanco. Cinturon con caidas anchas desmentidas. Mangas guarnecidas con rizados en los hombros. Peinado elegante de bandós y tirabuzones.

Traje para paseo—Vestido de raso gris. La falda está adornada con un ancho fleco del mismo color del vestido, y encima un bullonado. El mismo adorno se repite en las aldetas, terminadas en puntas, y en las mangas pagodas.

El cuerpo escotado en corazon, deja ver la camiseta y las mangas de muselina y encaje. Sombrero gris adornado con una rosa amarilla. Guantes de color de paja. Pulseras y pendientes de coral.

Noticias Marítimas.

El 18 del pasado arribó á Rio Janeiro, por falta de agua, la barca inglesa *Cardiganshire*, en viaje de Montevideo para Barbadas.

Noticias de Tarragona, fecha 31 de Marzo; comunican que la barca italiana *Fortunata promesa*, en viage de aquel puerto para Buenos Aires, se perdió en la boca del Ebro el 28 del mismo mes. El siniestro no produjo mas desgracia que la muerte de un marinero.

El 5 de abril se botó al agua, de los arsenales del Támesis, el *Ba Pampa* uno de los vapores de la sociedad Italo-Platense, destinado al transporte de pasajeros entre Génova y el Rio de la Plata. Es de doble hélice, capacidad de 1,680 toneladas, y fuerza de 800 caballos. Sus comodidades son para 800 pasageros.

Lucía

Cantóse antenoche en Colon esta ópera.

Muchos creian que habria tumultos y silbidos, como los de la última representacion de «Macbeth». La autoridad habia tomado sus precauciones, colocando vigilantes con fusiles en las entradas, y una compañia con las armas en pabellon al frente del teatro. Gracias á esto y á hallarse el espiritu del público bien dispuesto no hubo nada, terminándose la funcion con la mayor tranquilidad.

La señora Gasc fué objeto de las mas calorosas demostraciones de parte de todo el público que deseoso de librarse de una regular actriz y de manifestar sus simpatias por una buena, no escaseó sus aplausos.

El Sr. Sinigaglia fué tambien muy aplaudido. Lelmi, como siempre: en el primer acto, algo flojo, pero despues muy bien. Celestino y Ordinas se portaron. Los coros bien.

Incendio

Antenoche, á eso de las 7 de la noche, se declaró un incendio en la casa sita calle Corrientes esquina Libertad. Nos parece inútil agregar que las bombas llegaron tarde y que cuando las aguas corrientes empezaron á funcionar las llamas lo habian devorado todo.

La Sra. Zacconi

El Miércoles debuta en Colon, en la ópera el «Trovador», la contralto Sra. Zacconi que ha cantado durante este tiempo en el teatro Solis de Montevideo.

A los suscritores de la Biblioteca Económica

No habiendo podido recojer hasta la fecha todos los ejemplares que hemos hecho circular de la primera entrega de la Biblioteca é ignorando por consiguiente el número de suscritores con que contamos, nos es imposible repartir la segunda entrega hasta dentro de una semana, por lo que pedimos disculpa á nuestros favorecedores.

El director de la Biblioteca.

Oficina de pagos

A los Sres. Gefes y Oficiales de las planas mayores del ejército, guerreros de la Independencia y lista especial.

Desde hoy 10 del corriente se dará principio al pago de los referidos por el mes de Abril próximo pasado; los interesados pueden ocurrir por sus haberes á la oficina respectiva calle Belgrano No. 62 debiendo quedar cerrado este pago el 25 del corriente mes.

Buenos Ayres, Mayo 10 de 1870.

Valentin Sequeyros.
Habilitado

4° Regimiento de infantería de G.N.

(2° batallon)

Se previene á los ciudadanos que pertenecen al espresado que deben presentarse en el cuartel el miércoles 11 á las ocho de la mañana para hacer el servicio de guarnicion que le corresponde.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.

José Luis Amadeo.

Montevideo

Tomamos de la «Tribuna» de aquella ciudad:

Ayer se recibió el siguiente telégrama del comisario de Santa Lucia al ministro de Gobierno:

«Desde hoy á las 9 tengo en mi poder el siguiente telégrama con órden del señor gefe politico de Canelones para remitirlo á V. E. y al gefe politico de San José; pero han cortado las alambres del telégrafo, por la altura de Caganch a.

«El telégrama dice asi:

El Gefe Politico de Canelones al Ministro de Gobierno.

«Mayo 6.

«Aparicio marchó anoche del otro lado de la Cruz con direccion á San José.

«Carneó en la estancia vieja de Mas, en el arroyo de la Virgen.»

Esta noticia indudablemente ha sido exagerada por lo que respeca á la interrupcion del telégrafo, por cuanto la via funcionó con Buenos Aires despues de aquella comunicacion desde Santa Lucia.

—

El Gobierno dirijió ayer una carta de pésame á la señora viuda del capitan general D. Justo José de Urquiza.

—

Ayer partieron en el vapor de Guerra Coquimbo el capitan D. Adolfo Olivera, secretario del General Caraballo, el Comandante don Francisco Montero, el Capitan don Guillermo Almada, el señor don Clodomiro Arteaga, redactor de *La Tribuna Oriental*, y otros oficiales.

—

El comandadte D. Eduardo Vazquez siguió viaje para el Salto en el *Villa del Salto*.

—

Los periodistas, empresarios de teatro y todos los que hacian uso de fuegos pirotécnicos, quedan notificados con lo siguiente:

EDICTO DE POLICIA.

El jefe politico y de policia de la capital, con acuerdo superior dispone:

Art. 1° Desde la presente fecha hasta nueva resolucion, queda prohibido el incendiar cohetes de ninguna especie en todo el departamento, como igualmente bombas y ninguna clase de fuegos de artificio.

Art. 2° Los que contravinieren á la presente disposicion, serán penados con una multa discrecional.

Art. 3° Los comisarios y demas ajentes de policia quedan encargados del fiel cumplimiento de este edicto, el que se publicará en los diarios de la capital, para conocimiento de todos.

Montevideo, mayo 6 de 1870.

Manuel Pagola.

Ayer tarde el señor presidente de la República recibió este telégrama:

El jefe politico de San José al señor Presidente.

(5 de la tarde).

Los blancos en número de 3 á 400 hombres están á nuestro frente en Carreta Quemada.

Pueden pasar adelante; aqui los aguardamos.

—

Parece que el batallon Urbano va á ser provisto de magnificos rifles, de los cuales algunos cajones han sido remitidos á la Policia.

Cronica del dia

El tren con los invitados á la inauguracion del gran Ferro Carril Central, partirá del Rosario el 16, para que puedan asistir el 17 á las fiestas que tendrán lugar en Córdoba con ocasion de tan fausto acontecimiento.

—

Es falsa la noticia de que el famoso bandolero Varela se haya tambien sublevado.

Podemos asegurar que se halla en Copiapó; viviendo tranquilmente en una de sus estancias.

Esta noticia la garantimos, pues la hemos tomado en buena fuente.

—

Está haciendo furor en el Rosario el niño Vasconcellos.

—

La empresa de Colon deseosa siempre de corresponder á la proteccion que el público le dispensa, su friendo grandes perjuicios, ha contratado á la famosa contralto señora Zacconi.

Debutará mañana en la ópera *Il Trovatore*.

Esperamos que nuestro gran teatro estará de bote á bote.

—

El Gobieruo de la República vecina ha mandado una carta de pésame á la señora viuda del General Urquiza—El señor Buchental llegado el domingo de Montevideo, ha sido el portador de ella.

—

La imprenta del *Siglo* de Montevideo ha recibido una máquina á vapor construida por los señores Alauzet y Nueze de Nueva-York. Dicha máquina imprime á la vez 4 ejemplares y 4000 por hora.

—

Segun los últimos diarios de Montevideo la fiebre amarilla continúa en el Brasil.

—

Las personas que parten para Europa en el próximo paquete francés, son las siguientes:

Don José Buchental, Rufino Varela, Juan Cruz Varela, Miguel Cané, Manuel Lames, Gervacio Videla, Juan José Mendez, Carlos Lonton, Manuel Medina, Pinto Gimenez, Anibal Pacheco, Seferino Torres, Eladio Benitez, Cruz Garcia y el señor Bocatagliata.

Divertirse y gastar poco!

—

La funcion á beneficio del desgraciado cuanto querido artista Sr. Cubas debe tener lugar infaliblemente el Sábado en el teatro Argentino.

He aquí el programa de esta fiesta iniciada y llevada á cabo por los cronistas y noticieros de todos los diarios que aqui se publican:

Primera parte—1.° Grau sinfonia á toda orquesta.

2.° «Dos de fumée sansfeu» opereta desempeñada por los Sres. Cheri, Gerbert y Mma. Ferry.

3.° «Tarantela» baile por la Sta. Douvry y el Sr. Pratesi.

Segunda parte—1.° «Les jurons de Cadillac» por el Sr. Pontis y su señora.

2.° Duo por los Sres. Lelmi y Celestino, acompañados en el piano por el Sr. Celestino (hijo).

3.° 'Bong song' solo (cancion de los negros) por el Sr. Alberto Philips.

Cuarta parte—Acertar por carambola, petipieza dirijida por el Sr. Cubas

—

Mañana se juega una gran loteria de Santa-Fé.

El estracto llega á las 12.

—

En las decoraciones para el *musie en siene* de la grandiosa ópera la *Africana* se han gastado ya mas de doscientos cincuenta mil pesos.

—

La inanguracion del teatro «La Alegria» tendrá lugar infaliblemente el 22.

—

Se halla en esta ciudad una nueva artista lirica Sta. Pozzoli.

—

Como ciento ochenta y tantos mil pesos, se ha sacado del bazar á beneficio del Hospital Inglés.

—

El Sr. Nicolini Bonetii parte para Europa á buscar los materiales para la esplotacion de la mina de carbon que descubrió últimamente.

—

Hermosisimo estuvo el Domingo el pintoresco y coqueton pueblito de Flores.

Tanto la funcion de iglesia, como la corrida de sortija, los fuegos y el baile, estuvieron animadirimos.

Multitud de niñas y caballeros de la ciudad se habian dado cita alli para gozar uno de esos dias de inolvidable y verdadero placer.

El baile que por la noche se dió en los elegantes salones del Club estuvo animadisimo.

Preciosas criaturas convertian en verdadero paraiso aquella mansion de goces y alegria.

Lo único que tenemos que criticar es la hora verdaderamente de *gallinas* á que acostumbran terminar en aquel pueblo este género de diversiones y tambien la carencia absoluta de elementos gastronómicos que tuvieron en un verdadero martirio de cuatro horas á mi bueno y querido amigo el *inocente* Abdon Olivares.

Esperamos que tan justa observacion no escapará á la atencion de la Comision del Club y que en otro baile sabrá portarse á la altura de sus antecedentes gloriosos.

—

A propósito de Flores: el camino que se está practicando nos ha llamado la atencion por el esmero con que se está llevando á cabo.

Esa obra es de una verdadera é indispensable necesidad para un pueblo que tan agigantados pasos adelanta.

—

Antenoche tuvo lugar un horroroso incendio en la tienda calle de Libertad y Corrientes, pertenecientes á los Sres. Gomensoro.

Segun los datos que tenemos, el incendio se produjo cuando los dueños de la casa se hallaban fuera—y segun se asegura, unos napolitanos fueron los incendiarios, penetrando en la tienda por el techo y pegando fuego despues de haber robado completamente el establecimiento.

Estas no son mas que suposiciones mas ó menos ciertas y fundadas tan solo en haberse hallado cubierto de puñaladas el cuerpo del perro que guardaba la tienda.

Las pérdidas sufridas son de muchisima consideracion á estar á lo que se dice, pues nada se pudo salvar.

La Policia llegó cuando ya solo quedaban los cascotes humeando.

—

No olvidarse que el beneficio del simpático cuanto desgraciado artista Luis Cubas tiene lugar el Sábado en el Argentino.

La funcion promete.

—

La ovacion hecha á la Sra. Gasc el Domingo fué espléndida.

Pocas manifestaciones mas espontáneas y merecidas. Por nuestra parte felicitamos, á la prima-dona.

—

Don Gerónimo Montero se halla desempeñando el puesto de oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, en reemplazo del Sr. Gonzalez que se halla enfermo.

—

La corporacion Municipal ha nombrado á D. Ernesto Bungo, Ingeniero de la corporacion.

—

Se nos ha asegurado ayer que van á proseguirse en esta ciudad las negociaciones diplomáticas suspendidas en la Asuncion entre los Ministros de los gobiernos aliados.

—

Los ciudadanos no concurren á enrolarse como es de su deber. Sabemos q' en el Regimiento 1.° de G. N. que comprende tres parroquias recien han sido enrolados 400 y tantos individuos.

—

Con motivo del nuevo enrolamiento, los consulados estrangeros estan todos los dias llenos de súbditos, que van á proveerse de papeletas.

El Consulado Italiano segun se nos dice ha espedido ya como 10,000 de ellas.

Cada papeleta vale 25 pesos.

—

El 23 de este mes debe abrirse el magnifico Café que el apreciable artista Cubas esta arreglando en la casa calle Victoria núm 97.

El producto del beneficio que se le va á dar el próximo Sabado lo destina para este negocio.

—

Ha sido nombrado habilitado de la Sub-Inspeccion de Milicias D. Antonio Perez.

—

Muchisimos bailes se anuncian para fines de este mes.

El Sàbado principiarán con uno en casa del señor Serna, seguirá á este otro en casa del señor Varela, despues el 23 tendrá lugar el del Club del Progreso, el 27 el del Plata y el del Parque el 30.

Los adoradores de Tepsicore no pueden quejarse.

—

Se dice que el Gobierno Nacional vá á dar algunos fondos para que las próximas fiestas mayas se celebren con mayor esplendor.

—

Se ha fugado un empleado de la Inspeccion, robando á varios comerciantes mas de quinientos mil pesos.

La policia le sigue la pista.

—

Antes de ayer se celebró con gran pompa en el pueblo de San José de Flores la fiesta anual del patron de San José.

La pequeña iglesia no pudo contener mas que la mitad de la concurrencia que afluyó.

Una bien combinada orquesta acompañaba las ceremonias religiosas de ese dia.

La plaza, adornado con un gusto esquisito, hubo en seguida juegos de sortija, calecitas é infinidad de otras diversiones.

A la noche en los espaciosos salones del Club y en medio de la magnificencia y esplendor con q' estaban adornados se celebraba el fin de la fiesta con un suntuoso baile.

—

Un amigo nos pide la publicacion de lo siguiente:

Pido al autor de un suelto que salió en la «Esperanza» del Domingo, con el titulo *Avanti avanti* tenga á bien mandar su nombre y domicilio á la calle de Cuyo 178 ó café de las Flores, esquina de Artes y Paraguay en donde le dará mas datos para dicho suelto

El aludido.

—

Hoy creemos que deben llegarnos importantes noticias de Entre-Rios.

El encuentro entre las fuerzas del general Conesa y las de Lopez Jordan, ha debido ya indudablemente haber tenido lugar.

—

Por cartas recibidas ayer se sabe con gran placer, que el general Mitre se halla bastante mejorado de sus dolencias.

—

Apesar de los disturbios que hay en el Uruguay, las estracciones de la loteria de alli se hacen con toda puntualidad en los dias prefijados.

Esto hace honor al celo del Sr. Villanueva.

—

Nos consta que el antiguo establecimiento de Fotografia Terry, Florida 80, va á reahabilitarse en sus operaciones fotográficas, bajo la direccion del antiguo y bien conocido Fotógraro Sr. Masoni, para cuyo efecto solo espera los nuevos y grandes aparatos.

Crónica de Policía.

La noche anterior ha sido de escenas sangrientas.

Tres asesinatoa han ocurrido.

El primero de estos tuvo lugar en la esquina de las calles de Cuyo y Azcuénaga, donde dos individuos se tomaron en cuestion de palabras, se provocaron, pelearon y uno de ellos fué muerto de una puñalada.

El segundo ha sucedido en la calle de Parque esquina á la de Paseo de Julio, se supone que tambien en pelea, de que la victima ha sido un vijilante Ramon Fontana, español, hallado en ese paraje con una feroz puñalada.

El tercero y último ha sido perpetrado en la persona del cochero del Sr. Ocampo, Manuel Benavides, en la calle de Florida esquina á Cuyo.

Alli fué hallado el cadáver con una puñalada en la parte posterior del pulmon izquierdo.

Hasta ahora estos dos últimos crimenes son un misterio para la autoridad. No sabe si han sido cometidos de la manera mas alevosa, en pelea, ó cómo.

El autor del primero si ha sido tomado y se halla en prision.

—

Como á las siete de la noche del Domingo se inició un incendio en la esquina de las calles de Corrientes y Libertad, tienda del Sr. Gomensoro.

Tres horas despues el edificio era ruinas y los efectos cenizas.

Mny poco ó nada ha podido salvarse de ser estinguido por el voraz elemento, no obstante los esfuerzos de la Policia que concurrió acto continuo con las bombas.

Ignoramos aun en cuanto avalúa sus pérdidas el Sr. Gomensoro.

—

El Juez de Paz de Flores ha remitido preso á disposicion del Inspector de Armas al individuo Elias Bustos, por infractor á la ley de enrolamiento.

Conversacion

No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla, dice un añejo adajio.

Estamos conformes con lo segundo; pero respecto á lo de la deuda, *necuacam*.

Sabemos de buena tinta que no siempre se paga lo que se debe y en estremo miope se necesita ser para negar esta verdad como un templo.

Y si vds. se empeñan en que es la escepcion de la regla, tentado estoy por sostener que es la regla de la escepcion.

Deciamos dias atrás que iba perdiéndose la costumbre de pagar las deudas; pero que subsistia todavia la moda de cobrarlas.

Y sin embargo *Aben-Xoar* tiene una cuenta pendiente con vds. y la vá á solventar hoy, aqui mismo, en este instante.

¡Maravillense vds.!

⁂

Prometimos publicar una carta de Zaid que nos ha escrito desde el teatro de la guerra y allá vá sin quitarle puntos ni comas:

⁂

V. sabe que una niña,
Me prendó; la requebré;
Mas un dia armóme riña
Por no recuerdo ahora qué.

Me dió tan gran sofocon
Y tras él, tantos desaires
Que me metí en un wagon
Y parti de Buenos-Aires.

—Ya que hay guerra en esta tierra—
Dije para mi—¡mejor!
Entre el amor y la guerra
Prefiero huir del amor.

Que en las batallas de amores
Autores muy conocidos
Dicen que los vencedores
Aquellos son los vencidos.

Pues mientras ellos con gozo
Dicen:—¡Quedé vencedor!
Dicen ellas sin rebozo:
—Cayó en mis redes de amor!

Como digo de mi cuento
Salí de esa poblacion
Llena el alma de contento
Y tranquilo el corazon.

Sin que dijera á esa vana
Mujer, que voy ya olvidando:
—Quédate con Dios, tirana;
Ya te escribiré en llegando.

—Aunque me llamen belitre
Dije para mi—esto es hecho;
Solicitaré de Mitre
Un empleo de provecho.

El prendóse de mi talle
¿Quien á un buen mozo rechaza?
Por no sentarme en la *calle*
En sus filas senté *plaza*.

Y aqui estoy, bueno, rollizo,
Valiente, aguerrido, bravo,
Satisfecho como un suizo
Y mas rechoncho que un zuavo.

Si una bala de cañon
Me deja un dia difunto
Tomaré la precaucion
De escribirlo á vd. al punto.

Jordan nos mira venir
Y diz que empieza á temblar;
Si ayer le dió que reir
Hoy empieza ya á llorar.

En tanto yo aqui me hallo
Bien; estar mejor no espero,
Y tanto monto á caballo
Que estoy hecho un caballero.

Si es su deseo saber
Cuanto pase, segun creo,
Le prometo, con placer,
Acceder á su deseo.

Y nada le he de callar,
Puede esperarlo de mi
De cuanto llegue á pasar,
De cuanto acontezca aqui.

No callaré, por quien soy,
Aunque al callar, llamen Sancho;
Pero concluyo por hoy
Pues me esta esperando el rancho.

⁂

Ahora vds. hagan comentarios sobre la carta anterior, ajustados á su gusto y pasemos á otra cosa, como diria *Orion*.

⁂

Varias veces hemos hablado de una de las modas mas estravagantes que vieron los presentes siglos y que serán el asombro de las edades venideras.

Hablamos de la moda de recibir á oscuras.

Parece que esa epidemia, vulgo moda, ha contagiado tambien á la empresa del Gas, segun estan de lóbregas nuestras calles, cuando la misteriosa noche estiende su manto bordado de plateadas estrellas.

Pero no es nuestro ánimo criticar á la empresa susodicha, sino referir á vds. lo que acaba de pasar en una casa de esta poblacion.

Erase un marido y érase una muger, es decir, érase un matrimonio bastante desavenido por cierto, segun malas lenguas.

Y aconteció que el olvidó á su muger y ella olvidó á su marido y tan olvidadizos se volvieron que no parecia sino que habian apurado algunas botellas de agua del Leteo, que, segun la fábula, tiene la virtud de hacer olvidar, no tan solo las penas, si que tam bien las cuentas del sastre, del zapatero y otros *ostro-godos* por el es-manzano ó es-tilo.

Y sucedió que ambos esposos, que se odiaban cordialmente, pero que disimulaban su tirria ante la sociedad, que no es ningun Argos, fueron convidados á una tertulia á oscuras, en la que para entenderse, debia de hablarse muy claro.

La muger....¿les parece á vds. bien que la llamemos Pilar? pues bien, Pilar sintió de pronto zumbar en sus oidos una voz melosa que decia:

—Te amo!

Pero tan quedo sonaba aquella voz, tan quedo, que Pilar quedó suspensa y creyó haberse engañado.

Entonces sintió que una mano de fuego estrechaba las suyas.

—Es él!—pensó ella.

¿Y quien es él? dirán mis lectoras.

El era un mancebo almibarado que le andaba haciendo cocos y telégrafos y ahora que lo saben vds. no me vuelvan á interrumpir.

Continúo.

Ella, es decir, Pilar, calló, reflexionó y dijo con una voz débil como un suspiro:

—No seas imprudente....mi esposo esta aqui.

—Oh!—dijo la voz—le ódio con toda mi alma y le mataré....

—Que horror!

—Si, le mataré; me roba tu amor, asesina mi felicidad, deshoja mis ilusiones....lo dicho, mañana despertará cadáver.

Pilar se estremeció, vaciló...¡que firmeza de *Pilar*!

Pero de pronto ardió un fósforo.

El aposento se iluminó.

Ella lanzó un grito de espanto.

La voz ya no fué voz; fué un rugido, un trueno; pero un trueno gordo.

Y es que era la voz de su marido que habia confundido á Pilar con la dueña de la casa.

—Mi marido!—habia dicho ella.

—Mi muger!—habia dicho él.

....

Aconsejamos á los fumadores que no asistan á esas *tenebrosas* tertulias.

Con la débil luz de sus fósforos desvanecen tantos encantos!

⁂

EL HURACAN.

El huracan rugiente
Que fiero se desata,
La débil caña troncha
Que junto al claro rio se levanta.

—

Mas su impetu violento
Resiste, con constancia,
La encina que en el monte
Estiende sus frondosas, verdes ramas.

—

El infortunio es fiero,
Huracan de las almas;
La fé, es la fuerte encina,
Y el alma sin creencia, frágil caña!

⁂

Recordamos haber esplicado en otra ocasion y en otro lugar el simbólico lenguaje de los pañuelos.

Por medio de signos convencionales y colores simbólicos, las niñas descubren á sus novios sus mas intimos pensamientos, sin que lo note mamá, ni las visitas de la casa, lo que no deja de ser muy cómodo y útil.

Cuando se estruja con rabia el pañuelo, quiere decir:

—Mónstruo! ayer te vi hacer telégrafos á la vecina de enfrente.

Cuando se agarra de una punta:

—Papá sospecha....mi alma pende de un hilo.

Cuando se le echa un nudo:

—Me acordaré de tí.

Cuando maquinalmente se dobla:

—Mi amor redobla ¡á estar solos te comia á besos!

Cuando se deja caer con afectada distraccion:

—Sé que dices requiebros á otra; los castillos que he formado en el aire se han venido al suelo.

Cuando se recoge:

—Si no la olvidas....tronamos!

Cuando se lleva á los lábios:

—Te doy el *si* de boda.

Cuando se lleva á los ojos:

—Estoy ciega por ti.

Cuando el pañuelo tiene una cenefa colorada:

—Estoy rabiosa de celos.

Cuando es verde:

—Veremos; no pierdas la esperanza.

Cuando el pañuelo es enteramenle blanco.

—Si estàs sin *blanca* no hay nada de lo dicho.

Si tiene cenefa de color de naranja:

—Seré tu media naranja.

Y asi por el estilo.

⁂

El amor es un prisma de color de rosa que embellece hasta el *barro*.

—

Un matrimonio sin amor es una nave sin brújula que corre al azar por el océano de la vida.

—

El hombre es capaz de sacrificarlo todo por su amor á la muger.

La muger es capaz de sacrificarlo todo por su amor al lujo.

⁂

Hasta hoy *Aben-Xoar* no ha sabido el feliz enlace de su apreciable cólega *Simon Fontana* con una virtuosa señorita de Buenos Aires.

Aben-Xoar desea á los recien casados una luna de miel interminable y que no se le acabe nunca el pan de la boda.

Ah! ¿cuando *Aben-Xoar* podrá saciar el hambre que le devora, con ese pan que es la perfumada ambrosia de los dioses?

Dichosos los que comen ese pan!

⁂

Las calles de esta capital están llenas de polvo.

Las señoras se quejan, los dandy se sofocan y todo el mundo está dado al diablo.

¡Cuantas *polvoredas* no se arman en mitad de la calle!

No parece sino que las calles quieren imitar á las señoras, gastando polvos.

Miren las muy coquetas!....

No hay mas que conformarse y dejar que nuestros criados nos sacudan el polvo.

⁂

EPIGRAMA.

Yo no recuerdo en qué casa
De Blanco prendóse Blasa
Y Blanco prendóse de ella
Y contemplando á esa bella
Goza ventura sin tasa.
A su lado, sin enojos,
De estar siempre tiene antojos,
Y como en amor no es manco
En ella pone los ojos
Y Blasa los pone en Blanco.

⁂

☞ Hoy tiene lugar el beneficio de una artista que en el breve espacio de tiempo que se halla entre nosotros, ha sabido labrarse una de las reputaciones mas envidiables.

Hablamos de la simpática Sra. Segura, de ese ídolo del público filarmónico, de esa diva española, cuyo acento es un raudal de armonia, de ternura.

La obra que ha elegido es *La hija del regimiento*, en la que canta admirablemente.

Recomendamos al galante público porteño dicha funcion, si es que merece recomendarse lo que se recomienda por si solo.

Aben-Xoar

Salida de vapores.

—MIERCOLES, para el Rosario, Paranà, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario».—Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY para Rosario Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Juéves, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto, el «Proveedor.»

Juéves, para San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—VIERNES, para Nueva Palmira, Fray-Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi.» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[illegible]

—MARTES, para Montevideo, el hermoso y cómodo vapor «América», comandante B. Bossi, á las 5 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1[2, Bossi y Ca.

—JUEVES, para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana el «Silex.»

—JUEVES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Admiten carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—HOY, para el Salto y escalas en todos los puertos del transito, el vapor paquete nacional «Ozorio».

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Juéves, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

JUEVES 12, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Taragui.»

Recibe carga y pasageros.

Agencia, Cuyo 24.

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril

Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Part'da de Vela, el Carmen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.

Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.

Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furre, es ancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.

Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.

Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25

Empresario—
Ligvel M. Lupo.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Mayo 9 de 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron muy poco animadas é importantes como sucede generalmente los Lúnes, no habiendo ademas vencimientos.

Se vendieron 45,000 ps. pta. á precios mas bajos al contado que el sábado conservándose firmes á plazos, segun el detalle siguiente:

Al contado 10.000 al 66 p.%
Para el 14 10.000 id id 1[4 id.
Id id 31 10.000 id id 3[4 id.
Junio 30 5.000 id 67 1[2 id.
Id id 5.000 id id 5[8 id.
Id id 5.000 id id 1[2 id.
El año pasado fué fiesta.

BANCO ARJENTINO.

Se anotaron para el 31, 25 acciones al 8 p.% de premio. En los últimos dias re realizaron al contado 280 acciones á precio que se reserva.

CAMBIOS

Se han realizado para el paquete inglès «Douro.»

Sobre Inglaterra, á 49 3[4 peniques por peso fuerte.

FRUTOS DEL PAIS.

☞ Hé aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

500 @ mestiza liviana Norte 62.
600 id id buena id 60.
780 id mezcla id id 57.
400 id borrega id id 56.
500 id id id Sud 55.
1200 id mezcla regular id 56.
1000 id mestiza id id 59.
800 id id buena 63.

CUEROS VACUNOS SECOS.

160 campo Norte 138.
240 id id 140.
400 matadero id 144.
350 id Sud 146.
500 campo id 142.

CUEROS LANARES

150 docenas campo Norte 100.
300 id media lana id 105.
200 id matadero Sud 150.
180 id campo id 130.
100 id estacion id 90.

CERDA

60 @ del Norte 158.
40 id id id 160.
79 id id Sud 172.

GRASA DE CARNERO.

200 @ en panzas Nor 41.
300 id id id Sud 40.

SEBO DE CARNERO.

18 bordalesas Norte 45.
24 id Sud 44.

IMPORTACION

Por «Noé» de Marsella, 90.000 baldosas, «Lacoman» imitacion del Havre, á 24 ps. fts. millar abordo.

36,000 tejas «Lacoman» á 56 id id.

De otros buques—100 rollos tabaco negro del Brasil, á 6 ps. fts. en depósito.

450 cjs. fideos de Génova, á ps. 78 despachado.

100 bolsas arroz glacé á ps. 39.

150 barricas cerveza marcas buenas, á 16 rls. fts. en depósito.

120 id azúcar refinada del Havre, bien seca á ps. 77,

Telégramas

de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES

Mayo 8.

Savona «Antonio»—Liverpool «Naomi»—Cardiff «Mornixgton»—«Priscilla»—«Florence»—«Freat»—Bilbao «Rufina»—Pernambuco «Marinho 3°» vijilante—Sta. Catalina «Luis Reyper»—Barcelona «Ciudadelano—«Despejada» «Invencible»—Génova «Càrlo M.»—Paranaguá «Orion» (sigue ahi) Nueva York «Agenoria» —ofertas por cueros americanos, 65.

BANCOS

—

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta a tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año.
Abona Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................... 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
188,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente .... 4 p% al año
Id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora........ 4 ¾ " "
[illegible]
Id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 6 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS,
Gerentes.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

1,700 Pólizas suscriptas 1,700.

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, esta blecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30
El Director Gerente.
Miguel Colom.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
En cuenta corriente.................. 6 p%
á plazo fijo de 30 dias............... 6 1[2
« « « « 60 «..................... 7
« « « « 90 «..................... 8

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente................6 p% al año
Con 7 dias de aviso................7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos...............9 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siuiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa, é tratare per l'imbacoid inmigranti.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se giran letras sobre España, por Jorge Paró, Cangallo núm 266.
a9 p30

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Ber aondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, ademas de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar en nada el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1[2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000

Directorio en el Rio de la Plata.

Junta de Vigilancia.

D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.

Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.

Inspectores generales.

Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.

Contador.—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércoles 11 de Mayo 1870 8ª funcion de abono 1 Pares,

Debut de la primera dama Cantralto señora Lelicia Zacconi con el rol de Azucena en el **Trovatore**

Con la cooperacion de la señora Gasc y de los señores Lelmi, Celestino, Ordinas y demás artistas.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 10 sacos porotos—Rocha é hijo 205 sacos azucar terciada—Muir 20 caj cebada 20 id mostaza Inglesa 12 id queso ingles—S. B. Hale 150 caj grasa de puerco 1 id semillas 1 id carnes y manices conservados—Lopez 170 caj aceite embotellado—Ferrary 19 plantas de arbolitos—Sallano 20 caj quesos redondos 1 id id pategras—Moore P. 18 caj jamones—Cichero 5 id plantas de camelias—Bonnemason 6 caj salchichon—Hill 2 caj dulce de coco y de guayaba 1 id cigarrillos de papel—Scaino B. 4 id desarozados—Paats 400 caj vino burdeos—C. Riva 34 id id de italia—Bacqué 100 bordalesas vino burdeos comun 200 caj id id 20 barriles coñac 50 id vermouth 5 id bitter 4 caj licores finos 50 canastos champagne—Labarthe 248 bord vino tinto—Tomkimson 43 canastos loza ordinaria surtida—Bax freres 200 bordalesas vino tinto burdeos—Rigal y R. 32 caj papel de hilo—Etchebarne 200 id licores kerma[illegible]—P. Larreche 70 bordalesas vino tinto burdeos—Lenz 4 bordalesas vino bueno clase 5 caj cigarros alemanes—Bonnemason 210 bordalesas vino burdeos—Rosch weyh 10 caj bitter 2 id vino frances—Terrero 42 bordalesas vino tinto burdeos—Devoto hnos 250 id id id comun—Deetjen 105 caj cominillo 85 id menta 80 damajuanas ginebra hamburguesa—Llavallol 60 pipas 1½ 18|4 vino tinto español 23 id 2|2 4|4 id id id 25|4 id seco—Nimbau 150 caj coñac [illegible]—Gomouillon 20 bordalesas vino tinto burdeos 1 caj kaky 5 id licores finos—Davenport 5 canastos loza con surtida—Mantels 10 caj champagne—Dillemau 8 id cigarros alemanes—Denau 600 caj vermouth.

ARTICULOS DIVERSOS

Koenig R. Ca. 7 caj casimir negro 18 id de color 3 fardos paño azul, cortes para pantalon 4 id genero para id 3 caj bombasi labrado 3 id batas 5 id corbatas 15 id genero para vestidos—Isaac 4 caj mantas imitacion chilenas y tela mezcla para ponchos—Barclay 10 caj ponchos mezcla generos de algodon para sabanas bombasi crudo zarazas y listados—Milligan 2 caj zarazas para colchas 1 id ligas—Darbishire 2 caj y 2 fardos chalies, uso domestico y lienzo—F. Seiffer 1 fardo tripe rizado—Graham 1 caj pañuelos de merino negro 1 caj pañuelos de seda—Parlane 13 caj zarazas uso domestico y generos de algodon para vestidos—Tompson 12 caj arpillera—Dughuid 2 fardos paño de la estrella—Drabble 1 caj tohallas—Jacquenin 1 caj camisas de percal 1 id id vista de hilo—Lanus Ca. 5 id ropa de casimir surtida para hombres—Videla 2 caj monturas Inglesas—Grandjean 2 caj calzado para hombre y niños—Kohlsted 23 caj calsoncillos de algodon—Bletscher 6 id chaquetones de punto—Desimon 1 maquina de coser usada—B. Stokes 1 caj cujas de bronce—Mantels 47 id muebleria surtida—J. Saux 2 caj rinconeras—Drabble 4 fardos paño piloto 2 fardos cotin—Dugid 5 bultos pañuelos algodon y pellones 1 fardo mantas mezcla—Hill 1 caj tohallas genovesas—Best 2 id mantas de algodon—Mantels 39 caj teteras y molinillos 8683 baldozitas balanzas bombas para agua bandejas, estrivos, 3 rollos cabo—J. B. Hale 20 bultos remaches tornillos para madera pavas, puntas de paris—Drysdale 47 bultos arados americanos, coleras, cacerolas ollas, azadas alambre estaño y otros articulos ferreteria.

MARITIMA

Ultramar dia 9.

Genova el 24 de Enero, barca italiana "Carolina,, 525 toneladas capitan A. Lavagna a A. Degiovanni con 103 pasageros y 30 fardos pez palo, 506 caj 194 bultos vino, 200 sacos porotos 508 caj aceite, 418 caj fideos, 77 bultos cabulleria 1397 bolsas arroz, 20 barriles 4 caj quesos, 3 caj hongos, 168 bolsas alberjas, 30 caj conservas alimenticias, 5 caj id tomate 1 caj piedras, 28 barricas castañas, 1 bulto tela, 3 caj alabastro 60,000 kilogramos piedras de Cádiz 128 bultos vino 28 caj datiles, 4 caj chocolate 20 sacos mani 165 1½ lastres sal.

Rio Janeiro el 14 de Abril, barca inglesa "Charlotte Jaing,, 442 toneladas capitan W. Lauttet á Castro hnos con 260 moios cal, 6 fdos tabaco.

Burdeos el 10 de Marzo, bergantin frances "Pandita,, 233 toneladas capitan Courtois á Pedeflous y Lartigan con 21 pasageros, y 330 bordalesas vino 120 caj id, 40 tablas, á Farrao hijo 55 caj licores, 50 caj velas, 25 caj bitter 15 caj vermouth, 2 caj hongos, á J. Truscon 3 bultos mercancias á E. Colin 2 caj cobre, á L. Etchegaray y Ca. 6 fardos alpargatas, á Alba La Source, 10 fardos licores á Rusrheweyht y Ca. 70 caj vino á Toledo y Ca. 5 caj vidrios á Bacque Girard y Ca. 55 bordalesas vino tinto 35,2 id id blanco, á Sallano 375 caj licores, 110 caj ciruelas, 200 caj coñac 100 bordalesas vino á Mallmann y Ca.

ENTRADAS DIA 8.

Colonia, vapor de guerra nacional "Pavon,,
Montevideo id ingles "Saturno,,
Id id transporte brasilero "Rosario,,

DIA 9.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
Genova, bca italiana "Guilia,,
Rosario vapor nacional "Espigador,,
Marsella barca italiana "Oreste,, á Barran y Brest.
Id id id "Esplorado,, á A. Vodet.
Barcelona id española "Catalina,, á F. Perez.
Asuncion id nacional "Taraguy,,
Id id ingles "Onyx,,
Uruguay id nacional "Venezia,,
Colonia id ingles "Naposta,,

SALIDAS DIA 8.

Uruguay vapor ingles "Saturno,,
Rosario id nacional "Esmeralda,,
Asuncion id id "Cisne,,
Liverpool barca inglesa "Countess of Seftn,

DIA 9.

Uruguay vapor nacional "Eduardo Everett,,
Montevideo id oriental "Rio Uruguay,,
Id id ingles "Onyx,,

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.

m10 p30 V. Artola.

Por disposicion del señor D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Luis Curto y Ca. se convoca á Junta general de acreedores para el dia 16 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de q' tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores, conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones de la mayoria, con arreglo al art. 1606 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1870.

m10 p6 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez comisario D. Cárlos Ont, se cita á junta general á todos los acreedores de D. Francisco Sentagne para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion las moratorias solicitadas por dicho individuo, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á cargo del Dr. D. Tomas Isla. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para su asistencia en el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Mayo 1 de 1870.

m10 p3 Joaquin Lijó.

Perú 186 Tapados de terciopelo muy ricos. Gran surtido de chales cachemire. m10 p3

¡El núm. 80! Al señor D. Vincenzo Cerejeto se le avisa que puede ocurrir por el cuadro, cuya rifa se verificó el dia 8 del corriente, por habérselo designado el sorteo, á la misma casa del señor Quesnel (antes Francischeli.) m10 p3

Afinador Y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c. y composturas garantidas á precios sumamente módicos. Dejar una esquela, Perú 149, Cangallo 457, Buen Orden 285, Parque 163. m10 p3

Baldozas De Marsella para techos y del Havre para pisos, se venden en el corralon de V. Casares é hijos en la Boca. m10 p3

Sirvienta Se necesita, una calle de Chile 304. Si tiene aptitudes se le pagará un buen sueldo. m10 p3

Asamblea general «La Buenos Aires». Sociedad Anónima comercial.

La comision nombrada en sesion del 24 de Febrero hace saber á todos los señores accionistas que la asamblea general tendrá lugar el dia 19 de Mayo 1870 en calle Maypú núm. 65, á las 6 1½ de la noche, al objeto de nombrar la Comision Directiva que deberá instalar los negocios de la sociedad.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.

m10 p9 La Comision Provisoria.

CABALLO PERDIDO

El Domingo á las 6 de la mañana se ha perdido un caballo saino oscuro, sin montura, el que lo entregue en el corralon calle Rincon núm. 12 ó en la cocheria Buenos Aires Venezuela 180, será bien gratificado

m10 p3

Administracion De Rentas Nacionales

Por órden del señor administrador se cita, llama y emplaza al señor D. Leopoldo Arteaga para que en el término de 8 dias á contar desde la fecha, se presente á la oficina de sumarios á prestar declaraciones, en un sumario que se sigue sobre la detencion de 5 cajones de armas hecha á bordo del vapor «Leopoldo.» Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.

m10 p8 El Actuario.

Se alquila Un corralon que tiene 22 vs. de frente con 30 de fondo y dos habitaciones de material, nuevas, calle de Rincon entre Potosí y Moreno. En la esquina de enfrente tienen las llaves y para tratar ocurran calle Potosí núm. 316, de 8 á 11 de la mañana. m10 p3

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el presente mes de Marzo y sucesivamente los recibos que se libran para los señores suscritores de la «Nacion» y para los señores abonados por mes á los avisos en dicho diario, irán revestidos amas del Timbre seco de la Sociedad anónima con la firma del administrador, y los que carecieren de dichos requisitos deben considerarse nulos y de ningun valor.

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 10 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una barraca con 2 almacenes á la calle, situada calle de Rivadavia núm. 734, entre las calles de Saavedra y Misiones, una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena barraca por orden de su dueño el Sr. Tabosi:

Edificada en terreno de 28 1½ varas de frente al N. por 40 de fondo, todo edificado con almacenes, graneros techados con maderas duras y baldosas en las azoteas. Los almacenes son muy sanos y siempre están ocupados con trigos ú otros frutos del país; á la calle están alquilados con negocio de tienda.

NOTA—Esta barraca está perfectamente situada para negocio y siempre ha redituado de 4,500 á 5,000 ps. mensuales.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Carlo Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De terrenos situados antes de llegar al Once de Setiembre con frente á las calles de Cangallo y Cuyo entre las calles de Passo y Castelli y con frente á la calle de Castelli.

El domingo 15 de Mayo á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estos hermosos terrenos. (conocidos por del finado Sr. Seymoor y señalados con altos mojones de fierro) y cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO.

De una caía en Barracas al Sud con 26 vs. de frente par 70 situada calle del General Mitre (calle real) Nº 216, 218, 220 y 222; distante 3 1½ cuadras del Puente, ocupada con la Herrería Francesa y con una carpinteria.

El domingo 15 de Mayo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de dicha casa cuyo detalle irá mañana.

Mariano Billinghurst

De la gran propiedad conocido por Quinta de Bejarano vendida no ha mucho en un solo lote y hoy fraccionada en 36 grandes lotes cada uno de 1|3 de manzana aproximadamente. Estos importantes terrenos al Oeste de la pobacion están situados entre las calles de Independencia y Europa lindando con los Sres. Letamendy Cabral y Villagran é inmediatos á la Estacion del tranway del Sr. Rodriguez y á cuatro cuadras del empedrado de la calle de la Caridad. Por órden de su nuevo propietario.

El Domingo 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados 36 pues de terrenos que en aquella pintoresca localidad pueden construir cada uno de ellos una linda quinta de recreo. El incremento diario y material que toma esta gran ciudad puede verse recomiendo aquellos parajes que forzosamente mas tarde vendrán á ser el dentro de la nueva poblacion que se levanta, á cuyas hermosas calles afluirán los tranways proporcionando ventajas positivas á todos aquellos que por salud y por conveniencia busquen un lugar apetecible donde ormar su hogar.

El dia del remate para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en la calle de Potosí No. 70 desde las 8 de la mañana hasta las 10 1½ y en el local de la venta serán obsequiados con un lunch á la inglesa.

Planos litografiados pueden obtenerse ocurriendo á a casa del rematador Potosí Nº 70

POR EL MISMO

De un surtido general de ricos vinos y legitimos habanos espresamente introducidos por la casa de los Sres. Berro Braga y Ca. sucesores de los Sres. Ricardo O. Shee y C. para los consumidores.—En su casa calle Potosí num. 70.

El lunes 16 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de ricos vinos principalmente Oporto, Tinto, Verde, Clarete y Estra-fino en pequeños cascos y en cjs. vino Jerez en brls. de 4 arb. y octavos, vino Burdeos fino varias marcas. Cigarros habanos, Bremer, Regalia del Rey, Conchas, Señoritos, Regalia especial, Capricho, Non plus ultra, Regalia de Salon, Cajetillas blancos y pectorales. Todos estos articulos podemos recomendarlos como legitimos y de primer órden.

POR EL MISMO

Por ausentarse del pais.—En la casa habitacion del Sr. D. Augusto Mallio Florida Nº 150.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Sala y ante-sala—1 juego de muebles de caoba forro de seda carmesi compuesto de 2 sofaes, 12 sillas, 2 grandes sillones, 1 rico piano de Bloudell, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 cheffanier, 14 grabados ricos sillas doradas é incrustadas portátiles, 1 araña á gas, 1 mesa del centro, una obra de salon con ilustraciones de mérito, D. Quijote en francés, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Toilet—1 ropero con espejo, otra id sin espejo; 1 lavatorio con útiles de porcelana, 1 sofá de caoba; 1 mesa del centro, cuadros, alfombrado cortinados y demas adornos,

Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador id con piedra mármol, 18 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sofá forro marroquin, porcelanas cristales, 1 araña á gas, 1 rica coleccion de vinos en la despensa del consumo de la casa y otras bebidas.

Dormitorio—Una cama duble de caoba con útiles, corona y cortinados, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id con útiles de porcelanas, 1 mesa de luz, cortinados, cuadros alfombras y demas útiles.

Escritorio—Un bufete rico de caoba con secreto, 1 gran escritorio id 1 armario para libros, cantidad de obras impresas en varios idiomas, 1 sofá sillon grande alfombrado y otros adornos.

Otro bufete—1 mesa rica de escritorio de caoba, 1 armario id, 1 escritorio id, mapas, cuadros, sofaes, sillon y demas adornos.

Varias plantas de mérito en el jardin, bateria de cocina y demas enseres de ena casa de familia.

POR EL MISMO

De la casa situada en la calle Méjico núm. 323. Por cuenta de quien corresponda.

El viernes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada siendo un hermoso terreno alto con un edificio antiguo y muchas plantas frutales. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla antes del dia del remate que se verificará en la misma casa el dia y hora indicados.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14

POR EL MISMO.

De un gran terreno

Calle de Belgrano, esquina de Jujuy.

El domingo 15 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y **sin retirar lote**, el grande y comercial terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano.

Lote	Nº	1—10	varas de frente	por	60	de fondo.
"	"	2—10	id	id	5	id
"	"	3—10	id	id	35 1½	id
"	"	4—10	id	id	35 1½	id

" " 5—(esquina con edificio viejo) 21 varas de frente por 41 de fondo.

Calle de Jujuy.

Lote	Nº	6—10	varas de frente	por 41	de fondo
"	"	7—10	id	id	por 51	id
"	"	8—10	id	id	por 51	id
"	"	9—10	id	id	por 61	id
"	"	10—10	id	id	por 61	id
"	"	11—9 1½ id		id	por 61	id
"	"	12—9 1½ id		id	por 61	id

Como se vé por la division practicada, el terreno representa una gran area de 62 varas de frente al Norte, calle de Belgrano, por 109 de frente al Oeste, calle de Jujuy, lo que la hace muy adaptable para edificar una barraca: establecimiento que estará muy bien situado, desde que los tienen, como vecinos, los Sres. Unzué, Fernandez Claussen y Benitez.

Dista solo tres cuadras del 11 de Setiembre este altísimo terreno y ambas calles están ya favorecidas por el tramway y muy próximo el empedrado.

En fin, para suprimir discursos, diremos que se venden sin limitacion de ningun género, segun nuestras condiciones y que los titulos que son superiores, pueden verse en nuestro escritorio Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De dos casas centrales, frente al Mercado del Comercio calle de Comercio Nos. 80 y 82.

El martes 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de los conyugues propietarios de la finca y mayores de edad y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, las dos casas arriba mencionadas, situadas en uno de los parajes mas comerciales de esta ciudad cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

De 140,000 cigarros de la Habana legitimos y vinos finos de mesa.

En nuestra casa Bolivar 14.

Recordarán nuestros favorecedores que este remate estuvo algun tiempo sin realizarse, en razon de que la casa Introductora se digna confiarnas este trabajo no habia podido deshechar los cigarros de la Aduana. Hoy estondo ya toda la partida en nuestra casa, invitamos á los aficionados al gran remate que tendrá lugar:

El miércoles 11 y 12 del cte. á las 11 1½, vendiéndose al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Es partida es de los tabacos mas selectos y de gran costo sin embargo se venderá por liquidacion de factura, garantiendo que no tiene ningun género de averia ni polillas

Vendemos en lotes de á 500 para facilitar al comprador poder tomar para el gasto mensual, teniendo no obstanta, los especuladores á tomar cantidad para mayor.

Las marcas son las siguientes:

Habanos regalia Paris, id id Esparteros, id id Londres 3ª, id id id 2ª, id id Británica, id id Londres 1ª y 2ª, id id id id, id id Pritánica, id 1½ Regalia ff flor Percia, id id id id id, id Regalia Británica ff id id; id id id f, id id La Inesperada Cazadores, id id flor prensados. id Londres fina Nva Alblon, id Cabargas, id Conchas flor de Salasar, id Reinitas, id Cabaños y Carbajal, id La argentina.

VINOS.

No obstante de haber anunciado vender este articula en el remate de muebles, la falta de tiempo nos lo ha impedido y por tanto aprovechamos este remate para colocar una gran partida de vino en cjs. y cascos y cuyo detalle y marca es lo siguiente.

Vino superior jerez 'marca Londres, id id oporto, flor de Burdeos, id id Garapa, Sauterne blanco, licor curazao, Raspail, coñac dos leones, id águila, id champan, id francés, id dandicoll, id oporto fino, Burdeos San Julien.

POR EL MISMO

DE MUEBLES Y CARRUAJES

En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 13 del corriente, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, que quedaron en nuestros depósitos sin poderse vender en el remate anterior á consecuencia del mal tiempo y otra gran cantidad que nos han sido remitido y cuyo detalle es el siguiente:

NOTA—Las personas que quieran remitir muebles ú otro artículo, sujetando su venta á las condiciones de la casa; pueden hacerlo hasta el dia anterior y previendolo anticipadamente.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Por orden esclusiva de los Sres. Bustamante y Galup. En su casa calle de la Victoria núm. 254. Brillante surtido enteramente nuevo y aparente para la estacion; tienda, merceria y roperia.

El miercoles 11; jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 11 empezará la venta de un magnífico surtido de mercaderias todas recien introducidas y que se rematarán á todo precio y á los plazos de costumbre.

Ropa hecha francesa de casimir consistiendo en trajes completos, sacos, pantalones, chalecos y jaques, gran surtido de sombreros de felpa fina, id de castor id de lana para hombres las mismas clases para niños, tiras bordadas de 20 clases, aros finos de moda, id regulares de dos clases distintas, gran surtido de portamonedas, de sombreros adamascados para niños, enaguas, camisas y caizones bordados, surtido completo de diez distintas closes de camísas de hombre bordadas. id para niños, fajas de seda, chaquetones, paño piloto, miriñaques de moda de 20 clases diferentes, cortaplumas y tijeras finas, corbatas de moda para Sras y hombres, perfumeria fina surtida, pañuelos de espumilla de rebozo, id para el cuello, pañuelos de hilo, gran surtido de medias lana y algodon, para hombres Sras. y niños clases finas, espejos marcas palisando y doados, pañuelería de rebozo de varias clases, id de merino, id bordados; ajuarez para niños, garibaldinas de moda, ajugas de patante mareas turco, cinta de hilo, id de ruedo fina, id lacinh, gran surtido de articulos de lana en boas batas y garibaldinas, cuellos de hilo para hombres, género de vestido de muchas clases, cotin doble ancho, damasco, colchas, guantes cabritilla, sin id caS para homboes y niños, loterias, articulos todos nuevos y aparentes para la estacion, calzado mas de cien clases diferentes consistiendo, en botines de tercionelo para Sras. id prunela negro de palak, id de castor, id de cabritilla y de cuero de perro, id fanlasia paño y casimir, las mismas clase para niños y niñas, id para hombres, de varias clases, y para barones de varias clases.

Nos permitimos llamar la atencion sobre e gran surtido de calzado, clases todas nuevas y finas. Las lotes serán al gusto de los compradores.

Antonio Zunini.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

Alerta ! Joyeros ! Alerta ! Gran quemason de alhajas por orden esclusiva de una casa introductora francesa.

El mastes 10 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará un brillante surtido de alhajas cuyo pormenor es como sigue: 80 pares carabanas, diferentes clases, 40 1½ aderezos diferentes 30 anillos y brillantes 6 pulceras 40 prendedores 60 dedales 24 cadenas largas y cortas 40 alfileres para corbata 36 juguetes para reloj 36 anillos oro y perlas, carabanas con brillantes, mates, prendedores, yesqueros, relojes diferentes clases, medallones para retratos, sahumaderas de plata, bombillas id y otras alhajas.

Al mismo tiempo—2 riquisimos roperos de jacarandá con espejo y ricas lunas francesas, 1 piano de jacarandá de sobresalientes voces, 1 mesa del centro francesa con mármol 12 sillas de caoba sólidas talladas forro de terciopelo turquí, 1 rico sofá de 3 cuerpos id 2 poltronas, todos con forro de brin de Rusia, 1 hermoso espejo marco dorado de cuerpo entero, 24 sillas de la India incrustadas en nácar, 1 mesa para vestirse, 2 ricos lavatorios grandes de caoba piedra y tocador, 3 id id chicos con juego, 4 aparadores todos distintos, 1 juego completo de nogal para comedor, 2 mesas caoba do abruse, 4 mesitas de luz 6 rinconeras caladas de caoba sólida, 6 dnas. sillas de guindo americanas asiento de esterilla y madera, cómodas chicas de caoba 1 lindo espejo de cuerpo entero para sastre, 2 confidentes de crin lisos, 3 sofaes de id id, varias alfombras de tripe 2 lavatorios chicos franceses, una coleccion de cuadros al oleo de mucho mérito, porcelana y cristales, cubiertos de plata para mesa y potre, id de realce. bandejas surtidas, floreros, relojes de pared y sobremesa, espejos, palmatorias, alhajas de oro y plata con brillantes y diamantes, carpetas para mesa y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 102.

El jueves 12 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una porcion de muebles nuevos y usados, alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

Dos magnificos roperos de caoba y roble tallados de construccion franzesa con espejo de cuerpo entero luna veneciana 1 lindísima cama camera de caoba sólida flamante 1 lindo juego de sala 1 biblioteca jacaranda, 4 mesas esceitorios de jacarandá y caoba, varios roperos nuevos y usados, 4 cómodas de caoba, mesas de comedor y de sala, id de guindo y cedro, aparadores con piedra mármol, sillas de varias clases de comedor y de sala, 1 magnífico lavatorio de jacarandá y roble hamburgués, varios id de caoba, id de jacarandá, cuadros al oleo y grabados, relojes de sobremesa y comedor tripe y chuse, alfombras, juegos de electro plata café, id de cubiertos, cigarros, coñae, vinos cristales y otras menudencias.

Alhajas—Anillos de oro con brillantes esmaltados, carabanas id, prendedores y medallones con perlas y esmeraldas, relojes con cadenas de oro y plata para hombres y señoras, y otras muchas que no se detallan.

Un lindo surtido de plantas de mucho mérito.

Gregorio Rivas

¡ Venta particular ! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraaon en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por espuculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sús familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magníficos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales, se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo. 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No.80.

POR EL MISMO

De los terrenos conocidos por los del Doctor D. Bernardo Pereda. Segundo gran remate. De 18 lotes de terreno, ubicados en las calles de Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal, estos son restos de los 39 que pusimos en remate el domingo 24 del pasado Abril.

El domingo 15 del corriente á la 1 en punto del dia procederé á efectuar remate en favor del que mas diere, dinero de contado de los 18 lotes de terreno arriba indicados los cuales se componen del modo siguiente:

3 lotes de 10 vs de frente al Este y á la plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) calle Montevideo por 50 varas de fondo.
5 id de 10 vs de frente al Oeste calle de Garantias por 50 vs de fondo.
1 id de 10 id de frente al Sud id Arenales por 49 1½ vs de fondo, teniendo de frente en el fondo 13 3¼ varas.
2 id de 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 48 vs de fondo.
2 id de 10 vs de frente id id id por 47 vs de fondo.
2 id de 10 vs de frente id id id por 46 vs de fondo.
3 id de 10 vs de frente al Norte id de Juncal por 45 varas de fondo.

Omitimos la recomendacion de estos magníficos terrenos por que ya lo hemos hecho otra vez y por que es del dominio de todos su gran porvenir; solo me resta recomendar á los interesados la puntualidad en la hora indicada para dar principio á la venta.

Por otros informes como para obtener planos de la sudivicion de dichos terrenos ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80,

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 10 del corriente á las 12 del dia venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Percales de color, zarazas para vestidos de las primeras marcas, sombreros de castor, de felpa y otras clases, zarazas para colchas, [illegible] sombrillas, corsés, casimires negros, id de color, corte de casimir para pantalon, paño piloto, tela de algodon para poncho, camisas de crimea, id de zaraza, id de lana, id de franela, mesclas, id de algodon finas y rayadas, calzoncillos de hilo; id de masapolan, géneros mesclas y de algodon para pantalones, tarfan de lana, lustrina negra lliza y azargada, franela blanca id amarilla, bombasi labrado, cotin de hilo, id adamascado, colchas de algodon blancas y de color, géneros de hilo para sábanas, pañuelos de yerbas, id foulares de seda, chalones de terciopelo, medias de lana para hombres señoras y niños blancas y de color, medias de algodon largas y cortas crudas para hombres, id blancas de varias clases para Sras. id para niños, ropones de lana para niños, botincitos de id, zarazas para vestidos. merinos de varios anchos y calidades, negros y de colares,, muselina de lana de colo, géneros de lana para vestidos, id mezclas, cortes de vestidos de dos polleras, tapados de terciopelo, id de gró ricos, id de cachemir franceses de muchas clases, id imitacion de la India chalones de merino negro bordados y lisos, chalones dé tartan, id para viaje, pañuelos de merino bordados, id forma nueva de última moda, id de tartan de medio rebozo, damasco y reps. de lana liso y de fantasia para muebles, alemanesco y servilletas de hilo, crea de hilo, brin de Rusia, enaguas bordadas, pañuelos para Manos bordados, muselinas y cortinas adamascadas y bordadas, género para forro, cadrichos, linó de obispo, jaconaes blancos, bordados de todas clases, tiras, embutidos, corbatas para hombres y señoras, cintas de razo y de terciopelo, tul de seda negro y blanco, liso y floreado, velitos, gran surtido de percales varias clases ricos y regulares, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, gro, id liso de color, brillantina pintada y de colores, id blanca, zarazas, coleta de 3 clases, 14 marcas de bramantes, bombasi blanco, 5 clases géneros para vestidos, 6 clases camisetas crimea, lustrinas negras y de colores, id labraba para sastres. boas para hombres 13 clases distintas, 12 clases géneros para sábanas de 90, 72 y 66 pulgadas, camisas y batas para señoras, grano de oro, pañuelos de merino negro bordados para taparse, id id lisos para id, id id para el cuello, un variadisimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id de merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id. id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calicados finas, yaquets de merimo finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos, mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1½ hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, eaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1½ hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones; mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela, cambray, alemanesco, percales franceses en piezas, id en cortes, enaguas, merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Benjamin Nazar y Ca.

Importante remate: para los sastres y tenderos, en la casa de comercio del Sr. D. Augusto Puech calle del Perú núm. 99. A los plazos que se estipularán en el acto de la venta.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta oferta y á plazos largos, el mas completo y variado surtido de casimires y paños etc. etc. que han sido introducidos este año cuyo detalle damos en parte.

Para los sastres—50 cjs. casimires franceses pura lana de alta novedad, 40 cj. casimires y paños negros franceses pura lana de lo mas rico, 10 cj. franela pura lana y de todos colores como ser: blanca, amarilla, punzó, solferina etc. etc. 1 cj. de paño para billar de 1ª clase, 5 id casimires en cortes para pantalon de 1ª clase, y gustos nuevos, 10 id id de terciopelo de pura lana para tapados de Sra. 5 id ratinas supecicres, y otros muchos articulos del ramo cuyo pormenor omitimos.

Tienda—Chaquetones varias clases, ropa hecha francesa, consistiendo en jacques, trajes completos, sacos pantalones y chalecos, camisas de hilo y 1½ hilo varias clases, boas de lana, batas id, camisetas á la crimea francesas, id regulares, sombreros de castor varias clases, guantes de id, pañuelos de rebozo varias clases, medias de todas clases, corbatas de seda, bramantes de las principales marcas, id ordinarios, sabanillas de paño. un completo y variado surtido de pañuelos foulares y de seda chicos y grande, pañuelos de hilo y algodon para las manos, un surtido de generos para vestidos, ules pintados, botas granaderas, miriñaques finos, chalones de lana, guarniciones finas de moda, corses finos, fleco de seda y lana para babillas, lienzos de varias clases, zarazas id id, tohallas de hilo y un surtido completo de calzado para hombres Sras. y niños.

Al mismo tiempo—Venderemos sobre muestra por estar en la Aduana les que se entregarán despachados 10 cj. casimires negros de pura lana y de lo mas fino que hay en la plaza, 20 cj. casimires franceses pura lana gustos nuevos y de alta novedad.

En seguida—10 cj. paños pilotos.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m|c.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1½ cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad Nº 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad Nº 393.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, en la calle de la Piedad 393

El miercoles 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Mariano E. Saubidet.

Del almacen calle de Rivadavia núm. 816, esquina á Pasco.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado. de todo el estenso surtido de dicho almacen, cuya venta se efectúa por orden de su dueño D. Eustaquio Sandro y por tener que desocupar la casa.

El detalla es el siguiente: Loza comun y piedra, cristales, licores, kirch, ajenjo, vermouth, ginebra, coñac, cigarros. encurtidos, conservas, fósforos de cera y de palo, yerba, azúcar, tabaco en rama y picado, id de hoja, arroz, fideos, pasas de higo y de uva, bacalao, nueces, avellanas, queso varias clases, especias harina de Chile, bordalesas vino francés, caña, damajuanas ginebaa, aceite de comer y de kerosene etc etc

En seguida—Esteras, camisaas, medias, medias y otros varios articulos de merceria y perfumeria.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio En su casa calle Perú núm. 83.

El martes 10 y miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindísimo surtido de articulos propios para la estacion.

Para sastres y roperos—Paños finos y entre finos, casimires, frazadas y frazadones, chaquetones, lustrinas, paños y casimires negros y de color, camisas de hombre, id de hilo y 1½ id. para señor calzones de señora, calzoncillos de punto, cordoné, hilo de ovillo muselina de lana, géntros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados. clalones, generos de vestido, pañuellos de bilo. id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja: id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, uso doméstico, lino de obispo, ponchos de paño, pantalones y algunos otros articulos que estarán á la vista

Para tenderos—Un lindísimo surtido de géneros para vestidos de la estacion de gustos modernos, groes y pequines negros, pañuelos de tartan grandes, calzoncillos, boas de lana, bayeta pellon y 1½ pellon, fajas y ligas de campo, pañuelos con guarda color, id blancos botones de nácar, id de pruneia, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos. cortaplumas, corbatas gran variedad clases, franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon. sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros pura lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para id. camisetas de punto de lana, paños y casimires muchas y variadas clases, paños castores finos, paños para poncho, casimir negro muy fino, id de color en piezas para trajes, casimir en cortes última novedad, gran cantidad de ropa hecha para hombres, trajes completos para niños etc. y otros muchos articulos cuyo detalle es estenso.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate, en la casa de comercio de los Srs. Ferber Hühn y Ca. calle de Maipú núm. 19.

El jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un espléndido surtido de mercancias alemanas inglesas y francesas cuyo pormenor es el siguiente:

Paños. casemirs de todas calidades tanto negro como de colores, paños castores calidades finas, regulares, paño piloto fino de color, gran surtido de terciopelo y pana negra y de colores, sobretodos, chaquetones, sacos pantalones, percalinas, razo de lana, chalecos de terciopelo, un magnifico surtido de frazadas, sombreros de felpa, id de castor, id á la Orion, camisetas de franela, id punto de lana. franela de colores, id blanca, adornos para la cabeza de punto de lana, colchas de varias clases, reps, damascos, gran surtido de chalones y pañuelos de rebozo pura lana y de lindísimos gustos, medias para Sras. hombres y niños de todas clases, medias de vicuña, géneros para vestidos de varias calidades y de lindos gustos, camisas, calzoncillos, bombasi labrado, id crudo, brines, género para pantalon botines para Sras. y hombres de rica calidad, miriñaques, zarazas y bramantes de muchas calidades, corses, y infinidad de otros articulos que na se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Por cuenta de seguros.

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos en los depósitos de la aduana vieja donde estará la bandera de remate 150 bcas. de tierra Romana,

POR EL MISMO

Por cuenta de seguros.

El miércoles 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado venderemos en la fabrica "Cantera Porteña" de los Sres. W. Ubbelohde y Ca. situada en el Paseo Colon frente de las calles Brazil y Garay 50 bcas de tierra Romana.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Para estancieros y chacareros—Articulos de campo Arados, rastras, carros de campo, escalificadores y muchos otros articulos para estancias y chacras. Factura especial, por cuenta y orden del Sr. D. Juan Cobo.

El martes 10 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado en la barraca del Sr. D. Eugenio Armengaud calle de la Piedad núm. 454, un gran surtido de carros de 4 ruedas para campo, arados de primera calidad, escalificadores, rastras de lo mejor que se ha introducido en el pais, arreos hechos espresamente para los carros y arados, fierro de canaleta, alambre de cerco, grampas, palas de todas clases y toda clase de articulos en general para establecimientos de campo y labranza.

NOTA—Prevenimos á los Sres. interesados que todos estos articulos son notables por su clase, pedidos especialmente para el país.

POR EL MISMO

Averias—En las vóbedas de la Aduana Nueva. Por orden del Sr. cónsul de Francia.

El miercoles 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y sin reclamo y por cuenta de quien pertenezca,

100 bordalesas vino superior calidad.

POR EL MISMO

Por orden del Sr. cónsul de Francia y por cuenta de quien pertenezca.

El miercoles 11 del corriente en el almacen de los Sres. Laforque y Ca, paseo de Julio esquina de Cuyo á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero al contado venderemos en un solo lote el buque de 3 palos llamado—

"HERNESTINA"

De Burdeos, de 277 20|100 toneladas de registro con todos sus aparejos, velas, embarcaciones, botiquin cronómetro etc. etc. incluso 32,000 kilógramos de fierro en listones para lastre.

El mismo dia en seguida venderemos las provisiones de dicho buque consistiendo en mas de 250 latas de conservas, vino, harina. porotos, galleta etc. etc.

Por mas detalles ocurrir á la Cancilleria del Consulado francés donde están depositados los inventarios del buque y de los víveres.

Dicho buque se halla anclado en el Tigre.

Anjel Cuenca.

En la tienda calle de Artes Nº 218.

El Mártes 10 y Miércoles 11 del corriente se procederá á la venta del gran surtido de dicha tienda cuyo tenor es el siguiente:

Gró y pequin negro, id de colores, bramantes de varias marcas, foulares de seda, garibaldinas, lianzos diferentes marcas, zaraza de colcha, de de vestido, id de camisas, casimires en cortes y en pieza, camisas de Sra. bordadas y lisas, id de hombres, id de niño, un espléndido surtido de géneros para la estacion, pañuelos de taparse de merino bordados id de hilo de hombre, cortes de vestido de última moda, tapados de gró para Sras, vestidos de piqué blanco, tiras bordadas, cotin americano, uso doméstico ancho y angosto, brillantina de colores, damasco de lana, reps, lustrina negra, peqle negro y de colores, merinos franceses, negro y de colores, calzones de Sra. frazadas, trué ancho y angosto, madapolan, alemanesco de hilo y algodon, muselina estampada para colgaeuza y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

José Marquez

De un magnífico terreno aparente para una fábrica situado en la calle del Brasil entre San José y Lorea con 15 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, en medio de dos edificios, á dos cuadras y media del mercado Constitucion y de la estacion ferro-carril del Sud, se rematará á la mas alta postura sin retirar oferta.

El viernes 13 de Mayo á las 11 de la mañana, no faltar los que quieran hacerse de una buena pichincha.

POR EL MISMO

Importante—Sedas, algodonee, jarras, paños, casimires y espumillas, en la casa de comercio de los Srs. Sosa y Carreras calle de la Victoria núm. 308.

El viernes 13 y jueves 14 del corriente á plazos de 5, 6 y 7 meses. venderemos en dicha casa un inmenso surtido de géneros de estacion cuyo detalle daremos mañana.

NOTA—Prevenimos que hay un grande y notable surtido de géneros de vestido como escoseses, pelo de cabra pople de seda y lana y pura lana y veinte clases mas.

Tomas Gowland é hijos.

De orden de la Sociedad Anónima de buques y lanchas á vapor. Frente á la Barraca de Peña.

El domingo 22 de Mayo á la 1 en punto, se rematarán los vapores que á continuacion se espresan, dinero de contado.

Vapor **Castor** de 70 toneladas de peso, máquina de 30 caballos—Vapor **Pollux** de 70 id id id id. de 9 cuartas de calado, en perfecto estado listos para trabajar—Vapor **Lucia** de 45 toneladas de peso, máquina de 20 caballos, de 7 cuartas de calado—Lancha **Elena** de 60 toneladas de peso, con 7 cuartas calado. Chata **Tómas** de 50 toneladas de peso, con 6 cuartas de calado—Chata **Enrique** 50 toneladas de peso 6¼ de id—Chata **Carlos** 50 id de peso con 6¼ de calado Patacho **Maura** 80 toneladas de peso con 9¼ de id.

Se previene á los interesados que dichos buques están actualmente trabajando y en perfecto estado, con todos sus útiles, maniobras etc.

El remate tendrá lugar el dia arriba designado, si antes no se hubieren vendido particularmente.

POR EL MISMO

De 200 pipas vino carlon en enteras, medias y cuartas en el depósito calle de la Defensa núm. 168.

El miercoles 11 de Mayo á las 12 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

200 pipas vino carlon marca Joaquin Rius en enteras, medias y cuartas.

POR EL MISMO.

De 300 cajones fideos con alguna adicion. En el depósito Alsina, Aduana vieja.

El miercoles 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado, 300 cajones fideos de Génova con alguna adicion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 147.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Reosen Hopmann y Ca. y G. Kohlsted y Ca.

El martes 10 y miercoles 11 se rematará á plazos de costumbre un estenso é importante surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y roperias.

Bramantes, zarazas, percales farnceses en cortes para vestidos, mucelina y merino negro, id de calares, mucelina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motita, un gran surtido de paños y casimires, paño castor con y sin friza, id ratina, paño negro y de colores, casimirer de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de poncho de pura lana, género de algodon para pantalones, zarga de seda, id de lana, id con algodon, razo de lana mezcla, lustrina negra y de color, un espléndido surtido de tapados para señora señoritas y niñas, id de terciopelo, id de seda, id de casimir, id de paño, gustos de última moda, pañuelos de razo de lana de muchas clases, pañuelos de 1½ rebozo y del cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias de algodon cortas y largas, camisetas de lana, id de punto de algodon, id mezcla, id de punto, calzoncillos de punto, franela blanca id de colores, damasco de lana id de lana con seda, listado de hilo, género de lana, id mezcla, escoceses, lisos y rayados, pañuelos de mano con seda, id de algodon, id bordados y pintados.

Merceria—Gran variedad de ribetes y guarniciones para vestidos, botones de prunela y de fantasia, cordon, corta-plumas, tijeras, hilo de sastre, cinta de hilera, corbatas de todas clase, pañitos de crochet, blondas y valencianas, un gran surtido de sombreros y gorritas para señoritas y niñas.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en su casa Defensa núm. 114

El martes 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la India 50 bolsas nueces 50 cjs bacalao 100 id aceite plagniol 50 bolsas porotos Chile 10 cjs chocolate español 50 tercios yerba parnagná 10 tercios id paragnaya 500 cjs fideos de Génova 50 rollos tabaco del Brasil 10 cjs cigarros paraguayos 500 cjs pasas higo de Nápoles 10 cjs galletitas inglesas 10 id aceite genovés en latas 20 bultos té negro 10 bolsas pimienta en grano 20 barriles aceitunas francesas 50 cjs betun francés 10 bolsas café en grano 20 rollos cabo de Manila 10 cjs tabaco americano de mascar 20 tercerolas aguardiente blanco del Báltico de 35 grados 200 frasqueras ginebra marca ancla 200 damajuanas aniz y ginebra de 2 1½ y 3 galones 200 id id de 1 galon, 5 bordalesas vino francés 100 cjs vino Burdeos 100 id vinos italianos blancos y tintos 50 cjs vino oporto 50 id vermouth Nolly Prat vinagre en cascos y damajuanas 20 latas tabaco en rama del Brasil 50 latas dulce de membrillo, coñac francées en cascos, vino oporto en id id, cebada pelada en damajuanas y latas 100 latas galletitas del pais, 10 cjs vasos surtidos 20 cuñetes tinta de escribir, fósforos de cera, encurtidos varias clases y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo—25 fardos tabaco de hoja de Babia 50 farditos hilo acarreto, 50 cuarterolas vino seco.

POR EL MISMO

De 100 tercios yerba argentina y paraguaya. En la casa de los Sres. Lanús Hnos. Bolívar núm. 79 y 83

El jueves 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate.

50 tercios yerba argentina fresca superior toda paraja y de primera clase.

En seguida—50 tercios yerba paraguaya.

POR EL MISMO

De la finca calle de Belgrano núm. 588 entre Posos y Entre Rios, calle empedrada por ausentarse su dueño del paia.

El domingo 15 del corriente á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha finca cuyo pormenor se dará mañana.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 4, á 5, 6 y 7 meses de plazo, por cuenta de 4 casas de comercio.

El miercoles 11 del corriente á los plazos indicados y á la hora de costumbre venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle es como sigue:

Percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros de castor, de felpa y otras clases grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchi llos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, yaquets de de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia, géneros para vestidos guingales lona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1½ hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares, chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases pañuelos de merino negros bordados para taparse, id lisos para id, id id para el cuello, un variadísimo surtido de perfumeria é infinidad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El viernes 13 del corriente á 5, 6 y 7 meses plazo venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle daremos oportunamente.

REMATE

POR TOMAS GOWLAND é hijos.

EN SU CASA VICTORIA 147

POR CUENTA DE LOS SEÑORES ROSSEN Y HOPMAN

El Mártes 10 y Miércoles 11 se rematará un gran surtido de mercaderias á saber:

Un gran y variado surtido de géneros para vestidos recien introducídos y propios para la estacion consistentes en

Poples de pura lana, idem mezclas, géneros lisos, escoceses y de fantasía cortes de vestidos última moda, géneros de razo de lana para vestido, groes negros de diferentes calidades, paño de seda, género de seda de color, un gran surtido de pañuelos de rebozo de lana, idem chalones, franela de lana varias clases, batas punto de lana, idem chalones, franela varias clases, merinos negros franceses, pañuelos blancos bordados, camisas idem &a.

Un rico rurtido de casimires de invierno en piezas y en cortes, en diferentes calidades y gustos. la mayos parte de primera clase propias para las sastrerias de moda, paños y casimires negros, castores negros, y de color, cortes de chaleco fantasia, negro. ropa hecha de hombres de todas clases. sobretodos ricos medias cortas y largas id de señoras. medias dé lana. géneros dé algodon para pántalon.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 19. El lunes 9, martes 10, miercoles 11, jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 12 en punto y á plazos, se rematará un espléndido surtido de mercancias alemanas, francesas é inglesas recien introducidas en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnifico y nuevo surtido de géneros para vestidos franceses ingleses, y alemanes. tapados de todas clases para Sras. y niñas, gró de seda de varias clases terciopelo negro, un gran surtido de pañuelos de rebozo. chalones de cachemir hasta la clase mas rica que se trae al pais, id de merino lisos y bordados, alemanesco y servilletas de hilo, pañuelos de seda con fleco blonda, razo de seda, riquimos cortes de vestido, franela pura lana, tartan doble anche.

Gran surtido de casimires de colores para trajes, id negres, paño negro azul y punzó, castor de varias clases, paño presidente. medias de varias clases para hombres, Sras. y niños, sarga negra, bayetas de varias clases, foulares, razo de lana, piel de lobo, fajas de seda, mantas, fajas de lana, id imitacion, tela de poncho gustos nuevos; lienzos; bombasi blanco y crudo, bramante sin compostura de varias clases, percal en cortes, zarazas alemanas é inglesas, percal de luto, sombreros de castor, id aterciopelados, camisas de 1½ hilo lisas y bordadas, id de zaraza, mon te-cristo y á la crimea, ropa hecha como sacos, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos etc. colchas de algodon, muselina de lana, id bordada, tiras id y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Se previene que la mayor parte de los articulos se venderán por bulto cerrado.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Lúnes 9 y Mártes 10 venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria:

Tapados de Sra. y de niña, chalones tartan, id de merino, id de casimir, boas para Sra. id para hombre, vestidos, bombasi blanco liso y labrado, sombreros terciopelo última moda, paños para alfombra, merino negro y de colores, botinds para Sras. y niños, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de bilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos. casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey, hilo ce carretel, id de ovillo, pañuelos, hilo, camisetas punto de lana, paños de varias clases negros y azules, id de poncho varias clases, ponchos paño pura lana, id mezcla fina, bayeta de colores, id finas, piel de lovo, ponchos para muchachos; finos id. id regular, id ordinarios, paltos dobles y de bayeton, sacos de casimir dobles y de castor, id de casimir doble, id de gambrona, pantalones paño negro fino, casimir de colores varias clases y calidades, capas de paño fino y regular chalecos de castor y casimir finos y dobles id seda sabanilla de paño con fleco de varias clases chiripaes dobles y delgados id de variss clases y ribeteados y de paño castor chaquetones de id id pantalones trajes de paño y casimir y una infinidad de articulos de merceria que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Por liquidacion—De la gran casa da novedades calle de la Victoria Nº 167 conocida poa "Ville de Buenos Aires" Al contado.

El Juéves 12 de Mayo á las 12 en punto venderemos el importante surtido de dicha casa cuyo pormenor á continuacion se espresa:

Trajes de niño de casimir y brin cortes última moda vestidos para niñas de todas clases tapados para señoras, merinos, poples, paño merino, pique de seda, casimires, chalones de cachemir negros y poples, tiras bordadas de todas clases, guarnicionss de todas clases, estractos y aguas de olor, corbatas y una infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De la muebleria y carpinteria calle Victoria Nos. 104 y 106; ojo carpinteros. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.

El Juéves 12 del corriente á las 2 en punto de la taree venderemos al mejor precio y al contado las existencias de dicha casa, que es como sigue:

1 ropero caoba sin espejo 1 aparador id con piedra y espejo 1 armario de pino 2 lavatorios jacarandá con piedra 2 id id 2 cómodas de caoba 3 camas fierro, un catre 4 id de madera 24 labatorios caoba sin piedra 3 aparadores de pino, 3 mesas escritorio de id 4 jarras y palanganas 4 piés para comodas 2 vidrieras de pino 1 tabique de id 2 cunas de paja 1 andador 6 lavatorios fierro 1 lote tiradores 2 brazos de gas 1 cocina económica 15 pies torneados 46 chapas caoba surtida 7 id id de jacarandá 36 pies de pino 4 baucos para carpintero 1 lote tablas finas para lavatorios 48 cepillos 13 tablas pino 3 id id 1 id de cedro 4 perillas talladas 2 pies torneados 1 armazon de madera 1 estante id 8 reglas 3 sierras 57 prensas de madera 4 id de fierro 1 cajon para tocador 1 piedra de afilar 2 puertas vidrieras.

Al mismo tiempo—Un galpon de madera con techo de zinq 12 cuartas de id, la accion á la llave con contrata por tres años y alquiler de 1,500 ps. mensual.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

De articulos de tienda, merceria, roperia y zapatería

El miercoles 11 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos a la mas alta postura y sin retirar lote, el variado surtido que en parte se detalla:

Géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantaiones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1½ id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad. cadenas de oro, calzado fino y ordinario, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin; grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Al contado—De la merceria y tienda Toscana calle de Tacuarí Nº 136 1½ de 6 den del Sr. D. Luis Ferrini. Por ausentarse del pais.

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote todo el surtido de dicha casa que es como sigue:

Cinta razo, camisetas de hombre, pañuelos de seda flecos de id, edarnicion de todas clases, medias de lana francesas para niño, fleco para cortina medias de hombres y señora, aceite Mompelas, eamisas bordadas de hombres y señoras, sobre y jabon surtido, bombasi, frnela blanca, tiras bordadas, surtido de pañuelos de merino. id blancos de hilo surtidos, franchispas, id muselina negra. tohallas de hilo, camisetas, servilletas, corses surtidos, fajas de la india surtidas, muñecas. id bolsas de eecuela, calzoncillos algodon id de punto pañuelos algodon surtido, cajas de polvos id de arroz, cinta de hilo id de carretel medias de lana blanca de señora, costureros, bolitas, portamonedas, albums, hilos de máquina, id de coser, id de bordar, id blanco y negro, botones surtidos, lana de todas clases, peines surtidos, anillos de oro, prendedores y aros de id y dublé; un variado surtido de merceria que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de remate.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendhal y Ca.

POR BALBIN Y PLOWES

En su casa calle del Perú núm. 19. Hoy Mártes 10, Miércoles 11 y Juéves 12. El detalle puede verse en la seccion de remates.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter-Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prevost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph. Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf. de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES

Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés
VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctuaalmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadísimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

Federico J. Miró

Importante quemazon—De la casa vieja calle Lorea Nº 185 entre Venezuela y Méjico calle central empedrada alerta venta forzosa y por liquidacion social.

El domingo 15 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se han de vender en público remate á la mejor oferta sin retiracion de ninguna clase la meocionada casa edificada en terreno que mide 9 varas de frente al Este por 60 ee fondo con todo lo en ella edificado de buenos materiales casa de pared, popio para hacer una linda casa para vivir etc. la situacion es inmejorable libre de inundaciones paraje alto y sano calle muy avenicada y todo edificado á la moda, titulos de lo mejor mas datos colle de corrientes N. 131 1½.

Pedro Romero.

De una casa nneva calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos, pintoresca localidad!

El domingo 15 de Mayo á la una en punto se remata una casa nueva situada en la calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos y á menos de media cuadra del precioso templo y colegio de las hermanas de Caridad, precioso, salubre, alto y pintoresco local!! Tiene 10 vs de frente al Norte y buen fondo; 4 modernas piezas; dos grandes patios, pozo de agua dulce. Llamo la atencion á esta preciosa casa ubicada en una situacion recreativa que adelanta diariamente en preciosos edificios. El rematador Venezuela 130 Es español.

J. Varela é Hidalgo.

¡CURIOSO! ¡CURIOSO! ¡CURIOSO! En la casa habitacion calle de San Martin núm. 124 altos. En los dias 10, 11 y 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematará el museo de D. Juan Luis Varela y sus muebles por ausentarse del pais.

Hay colecciones rarisimas, mas de mil pajaros, cuadrúpedos etc, mas de 5,000 medallas, gran cantidad de objetos de plata antiguos, minerales de todas partes, coleccionss de mármol, id de vidrios, id de armas curiosisimas, id de relojes muy raros, id de cuadros al oleo de muy buenos autores.

Un buque de marfil de mas de vara de largo, algunos muebles antiguos estátuas etc. curiosidades de todo género, y los muebles de toda la casa son muy ricos.

Una volanta con vidrieras, 1 coupé y 1 milord. 3 yuntas de caballos, una de zainos mestizos ingleses, otras de manos, otra de overos y un lindo caballo zaino de tiro y paseo, vinos oporto, madera, jerez, Tenerife, moscatel, chato, sauterne Estephe Julien etc. todos finos. Algunas alhajas de brillantes de valor.

NOTABLE.—En los dias 7 y 8 la casa estará en exhibicion desde las 12 del dia. el detalle irá despues.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin N. 138.

El miercoles 11 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se ha vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles consistentes en—

Sofaes forro de crin, mesas de comedor de caoba; id de guindo, lavatorios con piedra mármol, 1 juego sala compuesto de 15 piezas forro de brocatela celeste, sillas varias clases, sillones camas de fierro. mesas de centro de sala, aparadores cómodas cuadros al oleo alfombrados espejos, ropa hecha alhajas tohallas servilletas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa calle de Tucuman núm 96 1½ donde estará la bandera.

El jueves 12 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles y útiles de una posada cuyo detalle es como sigue:

Camas con colchones mesas lavatorios cuadros al oleo mesas comedor de caoba sillas cristales porcelana 1 biblioteca en aleman compuesta de 100 tomos de autores escogidos, todos bien empastados, varias plantas 1 union manso palomas perdices é infinidad de objetos que estarán á la vista

POR EL MISMO

Importante remate de ricos muebles—En la calle del Uruguay núm. 47 por tener que desocupar la casa.

El viernes 13 del corriente á las 11 1½ en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

Por orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sud; de las existencias y útiles de la confiteria calle de Rivadavia núm. 30.

El sábado 14 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha confiteria cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon de vidrieras y un mostrador con piedra mármol, con accion á alquilar la casa, licores finos, vinos conservas oporto jerez Burdeos coñac Martell cristales vinos del Rhin jalea de membrillo vasos copas mesas sillas cuadros cerveza inglesa é infinidad de otros objetos que estarán á la vista

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen,—Calle de la Defensa N. 177.

El juéves 12 del corriente á las 11 se rematará con llano las condiciones de costumbre cuyo pormenor irá ma.

EDICTOS

Por disposicion del Sr, Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla y á los efectos del articulo 1541 del código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Luis Bula que quedan cerradas las operaciones de quiebra en virtud de la insuficiencia del pasivo.

Lo que se les hace saber á los fines indicados.—Buenos Aires, Abril 27 de 1870.
Joaquin Reynoso.
Escribano Público

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de títulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Lailla, que es á la que se refieren los títulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores;pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a 7 p30 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza á los que por cualquier motivo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Manuel, Antonina y Casimiro Castex, se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a9 p30 C. Gallardo.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos á la que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1° de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamenteria de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamenteria. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 Pardo.

Por disposicion de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á Da. Rufina Montaña, Da. Octavia Bolfer, D. Nicolás Rivara, D. Luis B. Piaggio, D. Ventura Linch y D. Apolinario Ruiz, á fin de que comparezcan el dia 9 del entrante mes y año á las 2 de la tarde, se presenten en el Juzgado de sus señorias para ser examinados al tenor del interrogatorio presentado por don Eulojio Zamudio en el pleito que sigue con don Fortunato Rivero, sobre otorgamiento de una escritura de venta y que corre por la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de apremio personal sino compareciesen—Buenos Aires, Abril 30 de 1870.
m3 p9 Manuel Granados,

Por el presente se hace saber á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. José Lecler y Doña Agustina Centurion para que en el término de treinta dias desde la fecha se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones en forma. Mercedes, Abril 23 de 1870.
m5. p6. P. Frias.

Este juzgado ha dispuesto que en los dias 30 y 31 de Mayo y 1.° de Junio se hagan almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. José Lecler y Doña Agustina Centurion tasado en todos sus ramos en la cantidad de diez y siete mil novecientos sesenta pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Mercedes, Abril 23 de 1870.
m5. p6. Pedro Frias.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio, se procederá á la venta en almoneda pública, bajo la galeria de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida. «Tazacion de los seis lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la Plaza Constitucion entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicada por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote núm. 1. Calle de Salta formando ángulo de Esquina, á la calle de Brasil. Se compone de diez metros de frente á la calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros defondo al este, descontándose ocho metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen trecientos treinta y ocho metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de trescientos pesos moneda corriente metro cuadrado—pesos ciento un mil quinientos veinte. Lote núm. 2—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—pesos ocheuta y seis mil seiscientos—Lote núm. 3—Compuesto de diez metros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 4—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 5—compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote Nº 6—compuesto de catorce metros y cincuenta centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen quinientos dos metros veintiocho centimetros cuadrados, el que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c, metro cuadrado—pesos ciento veinticinco mil quinientos sesenta.—Suma total—pesos quinientos setenta y tres mil mil cuatrocientos noventa—Asciende la presente tasasion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos m/c. S. E. ú O.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.
Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Luis Peñalba y Doña Antonia Mendes ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adcrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, delo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m6. p30. Nemecio Zanoletti.

Se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de don José Castelletti que habiendo oferta para la compra de las existencias de la casa del fallido, el señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha decretado lo siguiente:—Mayo 5 de 1870—Hágase saber por edictos por el término de seis dias la propuesta que se ha hecho, con prevencion de que si en dicho término no hicieren objeciones se procederá á lo que corresponda, y una vez pasado el término pase á informe del juez comisario—Barra—Lo que se le hace saber por medio del presente, quedando dicha propuesta en la oficina del que suscribe á los fines consiguientes—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870. Terry m7 p3

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Angel Cagnolatti para que dentro del término de tres dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la escribania de Gonzalez á la que me hallo adscripto, á contestar un traslado que se le tiene conferido en el incidente que sigue el Sindico del concurso de Juan Coubiran por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que de no comparecer se dará por contestado el traslado en su rebeldia y se seguirá la causa en los estrados del Juzgado—
m7 p3 Terry.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A 50 pesos La docena de retratos en tarjetas finas, retratos en cuadros y cajas desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. m8 p3

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y caja desde 20 pesos—Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. m8 p3

Hacienda vacuna gorda, hay en venta ochocientas cabezas con mucha novillada calle de la Victoria 275. m8 p3

Clase de noche Inglés, francés, dibujo lineal y natural, teneduria de libros, aritmética, geografia, gramática etc. 50 pesos por mes, se paga adelantado—Tacuari 191. m8 p3

OJO Se vende la confiteria y billar esquina de Parque á la de Garantias con un alquiler barato. m8 p3

Lorenzo Roseli Desea saber el paradero de su señora madre doña Maria Mallé que vive en esta ciudad y el de su hermana Filomena Lion y de su padre José Leon Bersilla. Darán con él en la calle Lima 335. m8 p3

Cocinera Se necesita una en la calle de Potosi núm. 79. m8 p3

Arados americanos

De acero, de hierro y de todas clases y tamaños, gran depósito de máquinas de agricultura.—Calle Rivadavia núms. 343; 345 y 347.
m8 p3 Roldan Hnos. y Amaral.

Cocinas económicas

Y estufas americanas—Se encuentra un variadisimo surtido, calle Rivadavia Nos 343, 345 y 347.
m8 p3 Roldan Hos y Amaral.

Máquinas de lavar

De diferentes clases, Calle Rivadavia núms 343, 345 y 347.
m8 p3 Roldan Hos y Amaral.

El Dr. del Campo Ha mudado su estudio á la calle de Florida Nº 16 (altos.) m8 p8

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Barraca con prensa y pescante ó para depósito. Se alquila la situada formando ángulo á las calles Corrientes y Larrea. Para tratar Parque 309. a30 p9

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.
Guillermo Anzó.

Loza, porcelana Y CRISTALES.

En el Bazar de loza, porcelana y cristales situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Artes, se acaba de recibir directamente de Inglaterra, Francia y Bohemia un surtido completo de las calidades mas especiales y los gustos mas esquisitos. Las personas que quieran favorecernos, encontrarán especialmente un surtido de floreros y adornos de cristal de Bohemia, y porcelana, el mas lindo, rico y barato que existe en el pais. m7 p9

Mapa De Entre Rios por Nicolás Grondone, ingeniero, aprobado y adoptado por el Gobierno de Entre-Rios, con un cuadro estadistico mostrando los departamentos, poblacion etc. y notas geográficas é históricas. Se vende en la libreria inglesa de Mac-Kern hermanos, San Martin 44. m7 p6

Gró de seda fino De 6 á 8 colores á 25 pesos vara, iden pequin de color 20 pesos, sacos para hombres guarnecidos con astracan á 150 pesos, iden mas sencillos á 100 pesos, pantalones para iden 100, al Universal Mayo núm. 166. m7 p2

Vinos del Priorato Finos Depósito por mayor y recibo directo. Cangallo 266. m4 p15

Angel Cuenca REMATADOR PUBLICO

Participo al público en general y á mis amigos en particular, que he establecido una casa de remate y comisiones en la calle del Parque núm. 244. Me encargo de asuntos judiciales, cobros, ventas de fincas, colocacion de dinero á interés y demás negocios que se relacionen con transacciones mercantiles—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870. m7 p2

Atencion Se ofrece un jóven español de 14 años de edad que desea colocarse en algun almacen por mayor ó menor, escritorio, mozo de vapores ó de hotel ó para alguna tienda con buenas recomendaciones. En la calle San Martin 180 darán razon. m7 p2

Chacra para arrendar

Se ofrece una de catorce cuadras cuadradas, de las cuales siete sembradas con alfalfa, con casa, dos pozos de balde, corral etc. Para tratar ocurrir calle de Chacabuco núm. 179—De dos á tres de la tarde. m7 p3

Costurera Se necesita una que sea inteligente para coser en máquina, Calle Tucuman 235. m6 p6

Compañia argentina

DE SEGUROS MARITIMOS Los señores accionistas padrán ocurrir con sus acciones á la oficina de dicha compañia, para recibir el dividendo de 4 pesos fuertes por cada accion acordado en junta general de ayer—Buenos Aires Mayo 6 de 1870.
Tomás Armstrong,—Presidente de la Direccion—F. F. Moreno—Gerente. m6 p5

Dorador y plateador

Sobre metales. Limpieza de camas de bronce, candelabros, arañas y toda clase de objetos de arte. Precios moderados, trabajos garantidos, Cuyo 125. m1p8

Costureras En la calle de Cangallo núm. 543, se precisan para camisas y calsoncillos.

Terreno esquina 10 varas de frente al norte calle de Tucuman por 34 3/4 á la de Ombú, media cuadra del empedrado para tratar, Corrientes 560. Esta casa tambien se vende. m6 p6

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires, m30 p60

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Los interesados Que necesiten campo para ovejas, hay para arrendar 8 puestos, campos de pasto tierno y superior calidad con magnificas poblaciones, corrales, jagüeles y arboledas, á tres horas del pueblo de Chivilcoy, partido del 25 de Mayo, campo que fué del Dr. Vivar.

Los que se interesen pueden ocurrir al establecimiento de D Martin Berraondo en la misma localidad, ó en ésta, calle Rivadavia 106, en la inteligencia que se arrendará barato. m3 p6

Para Barcelona Saldrá del 15 al 30 de este mes el muy acreditado Bergantin «Felisa» Paquete del Rosario, su capitan D. José Pujol en el que recibirá carga á flete y algunos pasajeros, á quienes se le ofrece un buen trato, para una y otra cosa, ocurrir á su capitan Paseo de Julio núm. 7 ó á sus consignatarios, calle de Rivadavia núm. 157. m5 p24

Afinador Y COMPOSITOR DE PIANOS. Precio de la afinacion, 30 ps. m/c. Dejar una esquela Piedras 100, Piedad 61, Belgrano 329 1/2, Corrientes 211, Artes 255, Defensa 401. m5 p4

Nueva tienda inglesa

Se va á abrir, á cargo de la señora Flower, el 7 de Mayo la tienda arriba nombrada, destinada para la venta de botines para señoras y para niñas, tambien trajes para niños de menos de 11 años, se ha recibido un surtido riquisimo de tapados de señoras de las últimas modas, apårentes para la próxima estacion, sobretodos de terciopelo para señoras y niñas, boas, magnificos, guantes—N. B.—En botines para señoras y trajes para niños no hay una tienda en Buenos Aires que tenga un surtido mas estensivo ó de mas moda, precio fijo; tienda inglesa, calle Piedad 195 entre Florida y Maipú. m5 p7

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Al comercio A consecuencia del fallecimiento del señor D. Angel Crosa, socio de la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon «Crosa y Galup» participamos al comercio que ésta seguirá sus negocios con la misma firma, quedando en representacion de aquel su señor padre D. Angel P. Crosa.

La firma queda esclusivamente á cargo del señor D. Juan Galup.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.
Angel B. Crosa. Juan Galup.
m4 p6

Se venden Las existencias y armazon de la casa calle Victoria 534, consistentes en un brillante surtido de vinos finos franceses, españoles y portugueses, con una buena clientela de marchantes, con la cual el comprador puede contar un buen resultado. Se venden las existencias y armazon de un café situado en la calle de la Victoria 22. Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Victoria 534. m8 p8

Nuevo templo DE MORON La comision encargada de la construccion de dicho templo ruega á las señoras que hubiesen recibido tarjetas para recolectar fondos para aquella obra, se dignen remitirlos al señor Cura que es el presidente de la comision, ó á don Eusebio Garcia, Rivadavia 265, ó don José Maria Baca, Bolivar 295. m7 p3

Al comercio Y á mis marchantes. Participo al comercio que debiendo ausentarme de esta ciudad por algunos meses, queda encargado de mi negocio de tienda y autorizado para cobrar y pagar mis cuentas, mi cuñado don Juan Vignolo—Buenos Aires, Mayo 6 de 1870.
m7 p3 Manuel A. Novella.

A la Villa de Bilbao

Cangallo núm. 239. En este acreditado almacen de comestibles y bebidas se hallan en venta. Rica azúcar refinada á 3 ps. libra, arroz á 1 peso, yerba paraguaya á 16 y 20 pesos libra, orejones superiores á 3 1/2 pesos libra, garbanzos frescos á 20 rs. libra, rico té congo á 22 pesos libra y un variado surtido de quesos de Holanda, conservas españolas y otros articulos del ramo á precios módicos. m7 p3

TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

CALLE DE CUYO. De conformidad con lo dispuesto por la asamblea general, se avisa á los accionistas que quieran hacer uso del derecho de preferencia para tomar acciones, se presenten en el escritorio del presidente, calle del Perú núm. 35, hasta el dia 14 del corriente, con sus acciones respectivas.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1870.
m8 p7 La comision.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, enfrente á la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
m8 p3 José Codoni.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 21 de Mayo

Los billetes son litografiados en papel colorado tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de........................	16,000 pts.
1	de........................	1,000 id.
1	de........................	400 id.
1	de........................	100 id.
7	de........................	40 id.
88	de........................	16 id.
401	de........................	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Mayo 7 de 1870.
La Empresa.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 11 de Mayo de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel plomo, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "11 de Mayo de 1870."

El billete vale 1 patacon dividido en cuartos de 1/4 patacon.

Suertes.

1	de..................	2,000	ps. fts.
1	de..................	200	»
1	de..................	100	»
3	de..................	50	»
10	de..................	20	»
20	de..................	10	»
30	de..................	8	»
240	de..................	6	»
294	de..................	5	«

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares
Rosario Mayo 5 de 1870.
La Empresa

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

CUARTA ESTRACCION.
El 25 de Mayo de 1870
EMISION DE 10 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES

N. 1 —Una hermosa finca situada en esta ciudad, calle Buenos Aires á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, saguan, cocina y oficinas, pisos de tabla, &., edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente por 40 de fondo.

PREMIOS MENORES

2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalado en el plano con el N. 78.
3—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 79.
4—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 80.
5—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 81.
6—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 82.
7—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 83.
8—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 84.
9—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 85.
10—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 86.
11—Otro en igual situacion de 100 por 97, marcado con el N. 87.
12—Otro en igual situacion de 101 por 112, marcado con el N. 88.
13—Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el N. 89.
14—Otro en igual situacion de 100 por 96, marcado con el N. 90.
15—Otro en igual situacion de 100 por 105 marcado con el N. 91.
16—Otro en igual situacion de 111 por 86 marcado con el N. 92.
17—Otro en igual situacion de 100 por 101, marcado con el N. 93.
18—Otro en igual situacion de 116 por 83, marcado con el N. 94.
19—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 95.
20—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 96.
21—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el núm. 97.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 98.
23—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 99
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 99.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 101.
26—Otro en igual situacion de 101 por 107 marcado con el N. 102.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 4.ª rifa son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

ALERTA!

Gran remate de muebles de salon, de escritorio, de comedor, de dormitorios etc. etc. de jacarandá en su mayor parte, bauls etc.

Curiosidades de todo género, estátuas de bronce, relojes, medallas antiguas y modernas, pájaros embalsamados, cuadrúpedos, minerales, armas, pipas etc. etc. etc.

En los dias 10, 11 y 12 del corriente mes, calle San Martin 124.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario del nuevo vapor paquete inglés
"SATURNO"

Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS.

Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS.

Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa s[ábados] Sábados al amanecer.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A	Paraná..............	$ 10	toneladas
«	La Paz y Esquina..........	$ 14	«
«	Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
«	Bella-Vista..............	$ 16	«
«	Corrientes...............	$ 18	«
«	Asuncion...............	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1/2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo.

Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes.
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 34 1/2

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Jueves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Dª ANGELA POROLI

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Abril de 1870

D. Maximino Poroli, don Dionisio Quesada, Da. Cármen Q. de Poroli, Da. Petrona B. de Elizalde hermana, hermanos politicos, tia politica, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar en la Iglesia de nuestro padre San Francisco, el mártes 10 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m7 p3

Dª JOSEFA ROMERO

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1870.

Sus hermanas Da. Francisca Romero, Da. Manuela Romero de Calderon, sus sobrinos y sobrino politico, don Miguel Pondal y demás deudos, suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar en el templo de San Nicolás de Bari el miércoles 11 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. m8 p2

PAPEL

De imprenta, de oficio, de esquelas, de carta, de cartel fino para tapas, secante y cartolina. Se vende por mayor y menor en la imprenta Americana San Martin 120. a21 p30

CAJONES VACIOS
se venden en esta imprenta

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 14 de Mayo de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de..................	16,000 pts.
1	de..................	1000
1	de..................	400
1	de..................	100
7	de..................	40
88	de..................	16
401	de..................	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Abril 30 de 1870.
La Empresa.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY
POR EL
Coronel THOMSON

Ingeniero en gefe de Lopez, ilustrada y refutada con notas, acompañada de todos los documentos de importancia, y especialmente con los partes militares, contiene además 8 planos de las fortificaciones y del teatro de la guerra levantados por el autor.

Se vende en la imprenta Americana, San Martin 120 y en las principales librerias.
a21 p30

FERRO-CARRIL
CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, Abril 28 de 1870.

Habiendo sido recibidas de Inglaterra por el último paquete, las liquidaciones de intereses de los accionistas del Ferro-Carril Central Argentino, hasta el fin de Setiembre de 1869, pueden ocurrir los interesados á recibir el dividendo que les corresponda al escritorio de la compañia 106 calle Bolivar, en cualquier dia hábil del 1° de Mayo adelante, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

El retardo de la remesa de dichas liquidaciones, ha consistido en ser este el primer semestre del registro de los accionistas de esta República en los libros de la compañia en Lóndres, pero las correspondientes al segundo semestre, de Setiembre 1869 á Marzo 1870, que deberán ser arreglados en Lóndres en el presente mes de Abril, deberán ser recibidas en esta á fin del mes de Mayo próximo, ó principio de Junio. Thomas Armstrong.
a29 p10 Director Residente.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados achiporras y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

PASAGEROS

PARA GIBRALTAR Y GENOVA

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

BIANCA PERTICA

SU COMANDANTE EL SEÑOR Dn FRANCISCO COPELLA

Saldrá para dichos puertos sin hacer escala en el Brasil el dia 10 de Mayo.

PRECIOS DE PASAGES

Primera clase	fuertes	130
Segunda id..................................	»	60

Por mas pormenores ocúrrase á sus consignatarios
A. Devoto y hermanos.
Reconquista 186
a20p20

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

CLEMENTINA

Capitan—GIOV CARBONE
Saldrá para Génova el 12 de Mayo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a19 p10

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA
SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá en la segunda mitad de Mayo el gran paquete á vapor italiano de 3,000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Su Capitan D. J P. RUGIER

TARIFA DE LOS PASAJES

1ª Clase. . . . ps. fts. 140 2ª Clase. . . . ps. fts. 60

Para otros informes ocurran á su consignatario
Stefano Gaggiero
130—Reconquista—130
m4 p20

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Mayo 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro
Gibraltar
Marseille
Génes

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE		2me CLASSE		3me CLASSE	
Nápoles.........	pfs.	246 ou 6150 ps.	pfs.	170 ou 4250 ps.	pfs.	70 ou 1750
Génes..........	pfs.	246 ou 6150 ps.	pfs.	170 ou 4250 ps.	pfs.	70 ou 1750
Marseille........	pfs.	236 ou 5900 ps	pfs.	160 ou 4000 ps.	pfs.	70 ou 1750
Gibraltar........	pfs.	236 ou 5900 ps.	pfs.	160 ou 4000 ps.	pfs.	70 ou 1750
Barcelone........	pfs.	246 ou 6150 ps.	pfs.	170 ou 4250 ps.	pfs.	70 ou 1750

NOTA—Jusqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelone y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
m2 p20

FERRO-CARRIL DEL OISTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..		..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G, Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion.

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional
Potosi 269

Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.

Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26

Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.

De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.

De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27

Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.

DIRECTA A LAS FLORES

Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.

De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.

De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Utiles de imprenta

Brosas, cuñas mecánicas, aplanadores, paños para máquinas, cintas suport, cepillos para pruebas, tinta fina negra, se venden en la imprenta Americana San Martin 120 a21 p30

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Ca

COMISIONES Y LANCHAJE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.° del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.

Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.

Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.

Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.

Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.

Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm 34.

Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

La flor del Oeste Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1° de Mayo hará su salida como siempre, todos los dias nones regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir á Chivilcoy para salir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1/2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239 Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin, las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno Francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principios de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas lindo sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reina Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomía, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO

Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1° Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vías, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin previo aviso ó con él, durante la noche y en dias feriados.

Art. 2° Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.

Art. 3° Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.

Art. 4° El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.

Art. 5° El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehículos en la calle donde transitan los tranways.

Art. 6° No podrán andar los carruajes de los tranways á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.

Art. 7° Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon.

Art. 8° Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los artículos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.

Art. 9° Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, debiendo hacerlo solamente cuando estén parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.

Art. 10 Los conductores de los wagones están obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la avería que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.

Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abandonado sobre la via de los tranways objeto alguno.

Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.

Art. 12. Los conductores de cualquier clase de vehículo que pasen sobre la via de los tranways, no deberán detenerse ni momentáneamente con sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via, antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.

Art. 13 Es prohibido dejar caballos mancados sobre la via.

Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de calles á los carros.

Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del artículo 11.

Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tranways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de carruajes están encargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiere faltado á la decencia y decoro que merece el público.

Art. 17 No estan comprendidos los tranways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.

Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tranways se colocará este reglamento.

Art. 19 No se admitirá en los carruajes de las empresas mayor número de asientos que tengan.

Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que esceda el número de asientos.

Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tranways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.

Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.

Art. 22 Los caballos deberán ir provistos de cascabeles en las colleras.

Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.

Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto como la esperiencia lo requiera.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.

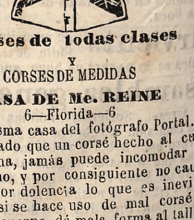

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Porlal. «Está probado que un corsé bien hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, da mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.